

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**LA COOPERACIÓN DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACIÓN PARA
COMBATIR EL ANALFABETISMO**

Tesis

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNÁNDEZ

al Conferírsele

el Grado Académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, noviembre de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DE PRÁCTICA SUPERVISADA

EXAMINADOR:	Licda. Carmen Olivia Álvarez
EXAMINADOR:	Licda. María Elena Izquierdo Merlo
EXAMINADOR:	Lic. Francisco José Lemus
EXAMINADOR:	Lic. José Efraín Pérez Xicará
EXAMINADOR:	Lic. Jorge Arriaga

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón.
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo.
EXAMINADORA:	Licda. Mercedes López de Bolaños.
EXAMINADOR:	Licda. Beatriz Eugenia Bolaños.
EXAMINADOR:	Lic. Secil Oswaldo De León.

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis" (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudios de la Escuela de Ciencia Política).

ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNANDEZ

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, tres de noviembre del año dos mil quince.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNANDEZ**, carné No. **200016549** titulado: **LA COOPERACIÓN DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACIÓN PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/dmac

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de octubre del año dos mil quince, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume, Lic. Secil Oswaldo De León y Licda. Mercedes López de Bolaños, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **LA COOPERACIÓN DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACIÓN PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO**, presentado por el (la) estudiante **ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNANDEZ** carné No. **200016549**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

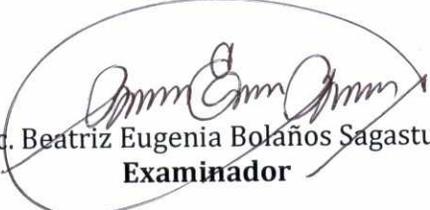
Licda. Mercedes López de Bolaños
Coordinador (a) de Carrera



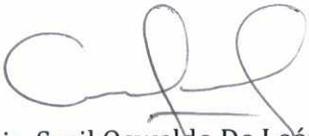
c.c.: Archivo
8c/ dmac

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

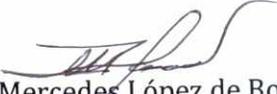
En la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de octubre del año dos mil quince, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNANDEZ** carné No. **200016549** para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **LA COOPERACIÓN DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACIÓN PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume, Lic. Secil Oswaldo De León y Licda. Mercedes López de Bolaños Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Lic. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume,
Examinador



Lic. Secil Oswaldo De León
Examinador



Licda. Mercedes López de Bolaños
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b /dmac

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala veinte de octubre del año dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNANDEZ**, carné No. **200016549**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/dmac

Guatemala, mayo 27 de 2015

Lic. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Estimado Lic. Palacios.

En atención a la asignación como Asesor de Tesis de la estudiante, Alejandra Lisset Suárez Hernández, en el tema de investigación denominado: LA COOPERACIÓN DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACIÓN PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO; tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializo dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante.

En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente



Lic. David Winter Luther
Asesor
Internacionalista
Colegiado: 1490



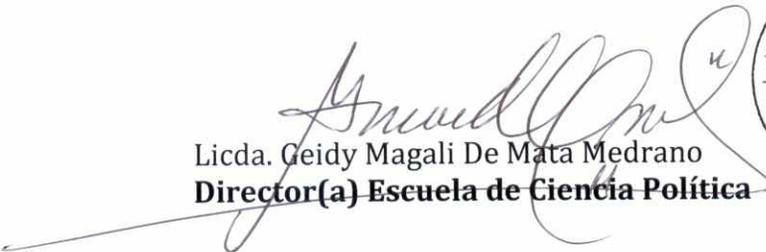
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiséis de febrero del dos mil catorce.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNÁNDEZ,** carnet no. **200016549** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, Lic. Luis David Winter Luther para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/myda



Guatemala, 24 de febrero del 2014

Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"LA COOPERACIÓN DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACIÓN PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO"**. Presentado por el (la) estudiante **ALEJANDRA LISSET SUÁREZ HERNÁNDEZ**, carnet no. **200016549** puede autorizarse como Asesor (a) Lic. Luis David Winter Luther.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda
5/



Escuela de Ciencia Política
SECRETARIA

Guatemala, 17 de julio del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante , **ALEJANDRA LISSET SUAREZ HERNANDEZ carnet No.200016549** titulado **“LA COOPERACION DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACION PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO”** *El (la)* estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Jorge Arriaga

Coordinador Área de Metodología



c.c. Archivos
iy
4/



Escuela de Ciencia Política
SECRETARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala,
quince de julio del dos mil nueve-----

ASUNTO: El (a) estudiante: **ALEJANDRA LISSET SUAREZ HERNANDEZ** carnet
No. 200016549 Continúa trámite para La realización del Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a)
de la Carrera, **Lic. Francisco José Lemus**, pase al Coordinador de Metodología, **Lic.
Jorge Arriaga**, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de
Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente
c.c. Archivos
iy
3/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 13 de julio del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata,
Directora
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"LA COOPERACION DE CUBA A GUATEMALA EN EDUCACION PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO"** Propuesto por el (la) estudiante **ALEJANDRA LISSET SUAREZ HERNANDEZ** **Carne: 200016549** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco Lemus
Coordinador Área Relaciones Internacionales

Se regresa expediente completo.

c.c.: Archivo

ly

2/





Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, diez de julio del año dos mil nueve-----

ASUNTO: La estudiante: ALEJANDRA LISSET SUAREZ
HERNANDEZ **Carnet No. 200016549** inicia trámite para la
REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente **Lic. Francisco Lemus**, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA



Se envía el expediente completo.
1/iy

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por la vida que me concedió y por sus infinitas bendiciones y misericordia a lo largo de mi existencia.
- A MIS PADRES:** Mario y Martha por enseñarme el camino correcto en esta vida, por todo el amor, esfuerzo, sacrificio y el apoyo incondicional que siempre me han dado, los amo mucho.
- A MI ESPOSO:** Elliott Palma, por ser el apoyo incondicional para terminar este proyecto de investigación, por su paciencia y todos los sacrificios realizados. Gracias por confiar en mí en cada momento y por ser tan especial conmigo.
- A MIS HERMANOS:** Por su solidaridad, amor y apoyo en cada momento.
- A MIS AMIGOS:** Con todo mi cariño. En especial a mi amiga Liz por ser la persona que más me motivó a terminar este proyecto, Kelly y Ale por estar conmigo en el proceso.
- A MI PATRIA
GUATEMALA:** Por ser el país que me vio nacer y al cual quiero engrandecer y servir con mi trabajo.

AGRADECIMIENTOS

- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, por hacerme sentir orgullosa de ser una profesional más que puede contribuir al engrandecimiento de Guatemala. En especial a la Escuela de Ciencia Política, por todas las experiencias vividas.
- A:** Mis catedráticos, infinitas gracias por compartir sus conocimientos.
- A:** Mis compañeros, por su grandiosa amistad y apoyo. Siempre los recuerdo y los llevaré en mi corazón.
- A:** Mi asesor, Lic. David Winter, por su tiempo y asesoría en este trabajo.
- A:** Nuestros hermanos cubanos por todo el apoyo brindado durante el proceso para realizar este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

Índice de Ilustraciones.....	i
Índice de Tablas.....	ii
Índice de Gráficas.....	iii
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I.....	1
1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Aspectos teóricos	1
1.2 Aspectos Metodológicos.....	3
1.3 Metodología de Investigación	4
CAPÍTULO II.....	11
2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	11
2.1. <i>Antecedentes de la Cooperación Internacional</i>	11
2.2. <i>Conceptualización</i>	12
2.3 <i>Fuentes de la Cooperación Internacional:</i>	13
2.4 <i>Objetivos de la cooperación internacional</i>	14
2.5 <i>Modalidades de la Cooperación Internacional</i>	15
2.6 <i>Clasificación de la Cooperación Internacional</i>	15
2.7 <i>La Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD) en Guatemala</i>	16
2.8 <i>Relación de cooperación técnica entre Cuba y Guatemala</i>	16
2.9 <i>Teorías a aplicar dentro de la cooperación internacional</i>	19
CAPÍTULO III.....	23
3. EL ANALFABETISMO.....	23
3.1 Antecedentes históricos.....	23
3.2 Analfabetismo en América Latina	25
3.3 Antecedentes del Analfabetismo en Guatemala	26
3.4 Situación del analfabetismo en Guatemala	30
3.5 Causas del analfabetismo:	32
3.5.1. <i>Voluntad política</i>	32
3.5.2. <i>Factores culturales</i>	33
3.5.3 <i>Padres con escaso nivel escolar</i>	37
3.5.4 <i>Desinterés y actitud de los habitantes</i>	37
3.5.5 <i>Pobreza y condiciones de vida difíciles</i>	39

3.5.6 Factores geográficos e insuficiente cobertura de los servicios de educación.....	40
3.5.7. Discapacidades individuales de personas que sufren de alguna discapacidad.....	41
3.6 Los principales efectos del analfabetismo	43
3.6.1 Subdesarrollo social y económico.....	43
3.6.2 Pobreza.....	44
3.6.3 Despilfarro de los recursos del Estado.....	45
3.6.4 Exclusión social	45
3.6.5 Delincuencia	47
3.6.6 Violaciones a los derechos humanos.....	47
3.6.7 Altos índices de morbilidad y accidentes	48
3.7 El Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).....	49
3.8 La alfabetización del adulto en Guatemala.....	50
3.9 Métodos de alfabetización	51
3.10 La evaluación de la alfabetización.....	53
CAPÍTULO IV	59
4. EL CONVENIO ENTRE GUATEMALA Y CUBA.....	59
4.1 Programa Yo, si Puedo.....	59
4.2 Ventajas del Programa	64
4.3 Desventajas del Programa	65
4.4 Resultados del programa en Guatemala	67
4.5 Discusión de resultados de la investigación	70
5. CONCLUSIONES	73
6. RECOMENDACIONES.....	75
7. GLOSARIO DE SIGLAS.....	77
8. BIBLIOGRAFÍA	79
9. ANEXOS.....	89
9.1 Anexo: Instrumentos de recolección de datos	89

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Aplicación del método fenomenológico.....	7
Ilustración 2: Grupo de mujeres recibiendo alfabetización inicial.....	35
Ilustración 3: Cartilla del método yo si puedo.....	60
Ilustración 4: Sesión de alfabetización con el método yo si puedo en el municipio de mixco.....	61
Ilustración 5: Aplicación del método yo sí puedo	63
Ilustración 6: Ventajas y desventajas del método yo sí puedo.....	66
Ilustración 7: Coropleto de los departamentos con mayores índices de analfabetismo.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: índices de analfabetismo en guatemala (2004-2014).....	31
Tabla 2: resultados de la implementación del programa yo si puedo.....	67

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: índice de analfabetismo en america central.....	26
Gráfica 2: comportamiento del analfabetismo en guatemala (1994-2014).....	30

INTRODUCCIÓN

Uno de los indicadores que va estrechamente ligado al subdesarrollo y a la pobreza, es el grado de educación que tiene la sociedad de un país, es por esta razón que mientras más analfabetismo exista, mayor pobreza, desigualdad, exclusión e ignorancia preexistirá.

La cooperación Cubana ha apoyado en el tema de la educación a Guatemala desde la terrible catástrofe natural del Huracán Mitch, cuando comenzaron a enviar Brigadas de médicos a brindar apoyo a las personas más necesitadas, desde entonces se ha incrementado la ayuda, siendo el tema de la educación uno de los más importantes.

La presente investigación está basada en el revolucionario método cubano de alfabetización “Yo, si puedo”, especialmente creado con objetivos internacionales para combatir el analfabetismo en los países más subdesarrollados y permitiendo declarar territorios libres de analfabetismo a países como Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua entre otros.

En general, el contenido de este trabajo académico, pretende establecer la importancia del programa cubano así como las ventajas y desventajas del mismo a efecto de realizar un breve ejercicio de evaluación que permita valorar mejorar y justificar la continuidad del programa en el país.

En el capítulo I se describen los aspectos Teóricos Metodológicos aplicados en la investigación, a efecto de construir una guía para poder llevar a cabo la investigación.

En el capítulo II se describe la Cooperación Internacional, sus antecedentes, fuentes, objetivos, la cooperación técnica, la relación técnica que existe entre Cuba y Guatemala para poder tener una visión clara sobre el tipo de cooperación que se recibe con el programa Yo, sí puedo, y lo relacionado

a las teorías a aplicar dentro de la investigación, las cuales darán los fundamentos sobre los cuales se basan las relaciones internacionales de cooperación, motivo de esta investigación.

En el capítulo III se define lo que es el analfabetismo, antecedentes históricos, el analfabetismo en América Latina, antecedentes del analfabetismo en Guatemala, situación del analfabetismo en Guatemala, causas, factores, efectos. Se explica lo que es el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- y sus responsabilidades; se describe la situación de la alfabetización del adulto en Guatemala, los métodos de alfabetización que existen y la evaluación de cada uno de ellos, con el fin de entender la importancia del estudio de este tema.

En el capítulo IV se desarrollan los antecedentes, marco legal, ventajas y desventajas, resultados y costos del programa cubano Yo, sí puedo para combatir el analfabetismo.

Para finalizar en los últimos números se dan las conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN

1.1. Aspectos teóricos

Con el objetivo de garantizar que esta tesis cumpla con los requisitos de ser inédita y original con aportes importantes en el país, en este marco teórico se hace una revisión del conocimiento existente con respecto a evaluación de proyectos de cooperación en el ámbito de la alfabetización, a efecto de construir un andamiaje metodológico y conceptual que sirvió de guía para ubicar los vacíos de conocimiento, así como para seleccionar y mejorar los métodos de investigación para este trabajo.

Es de esa manera que al examinar los distintos abordajes en el problema de estudio, se obtienen los insumos para realizar una investigación de forma sistemática y estratégica con parámetros y delimitaciones (Palma, 2015, p.139).

De esa forma al investigar sobre las producciones académicas sobre la cooperación en forma de programas de la alfabetización se debe comenzar con la Ley de Alfabetización, ya que allí se concibe que la enseñanza de la lectura y escritura, es un instrumento que promueve el desarrollo y la democracia, al considerar que contribuye con la formación de ciudadanos responsables.

En esa ley también se destaca que la investigación, fiscalización, supervisión y ejecución de los programas de alfabetización son responsabilidad de CONALFA, por lo que los informes de dicha institución constituyen un referente para esta investigación, ya que también es la entidad responsable de evaluar y hacer uso de los programas de cooperación.

Los informes de monitoreo y seguimiento de los procesos de alfabetización de CONALFA, son instrumentos de naturaleza cuantitativa en donde se explica a groso modo sobre los resultados obtenidos en los procesos de alfabetización, los recursos ejecutados y las dificultades de los facilitadores, dentro de las que se acentúa el desinterés de las personas para alfabetizarse, la edad y la dispersión geográfica de las y los analfabetos.

En otro informe de CONALFA titulado “Transformando vidas a través de la alfabetización” se identifica que uno de los principales obstáculos de la alfabetización en Guatemala ha sido la falta de interés de la población por la preferencia al trabajo (CONALFA, 2013, p.16)

Conviene agregar que en dicho informe, se destaca la cooperación internacional cubana para disminuir el analfabetismo en Guatemala, a través de la aplicación del método Yo Si Puedo (CONALFA, 2013, p.19). Este programa tiene como estrategia principal contextualizar el contenido educativo para obtener una mayor comprensión de los participantes.

Algunas de las características de la metodología es que tiene un enfoque humanista en donde las personas que quieren aprender conforman círculos de aprendizaje en los lugares y horarios que más se acomoden a sus necesidades.

Otra particularidad de este método es la forma de la transmisión del conocimiento, pues los contenidos se brindan a través de material audiovisual y cartillas de ejercicios.

Vale la pena mencionar que uno de los aspectos más trascendentales de los convenios de cooperación con Cuba es el papel de los misioneros cubanos, quienes tienen la responsabilidad de capacitar a los facilitadores y asesorar así como acompañar la aplicación del método Yo Sí Puedo en las diferentes comunidades del país (CONALFA, 2013, p.19).

De esa manera desde el año 2007, el método Yo Sí Puedo comienza a aplicarse en Ixcán, Quiché, posteriormente se extiende en los 22 departamentos del País, no obstante debido a la incapacidad de traducirse en algunos idiomas maternos, el programa solo se utiliza en donde se habla castellano.

En lo que se refiere a evaluación de programas de alfabetización, para mejorar, contrastar o tomar decisiones a cerca de continuar o terminar con un programa, la UNESCO propone que los mismos pueden ser valorados a través de diagnóstico de necesidades, levantamiento de una línea de base, evaluación del estudiante , rendimiento y de actitudes, evaluación de personal, evaluación del currículo, evaluación institucional, evaluación del producto, evaluación del impacto, evaluación de costo beneficio y autoevaluación.

1.2 Aspectos Metodológicos

El objetivo general de esta investigación era probar que el método cubano de alfabetización supera los procesos tradicionales de que ha utilizado CONALFA.

Con respecto a los objetivos específicos de la investigación se tenía:

- a) Describir los antecedentes históricos de la alfabetización en Guatemala
- b) Relatar los antecedentes de la cooperación cubana en Guatemala
- c) Contrastar y comparar los resultados del método cubano de alfabetización con los que ha utilizado CONALFA anteriormente.
- d) Determinar el impacto de la cooperación internacional cubana a través del método de alfabetización “yo sí puedo” en Guatemala
- e) Analizar e interpretar la experiencia de las personas alfabetizadas con el programa “Yo sí puedo”
- f) Analizar e interpretar la experiencia de las personas alfabetizadas con otros métodos de alfabetización

- g) Conocer qué métodos de alfabetización a utilizado CONALFA para enseñar a leer y escribir a los jóvenes y adultos.

1.3 Metodología de Investigación

En esta investigación se aplicó el método cualitativo también conocido como interpretativo que se caracteriza por ser el predilecto por las ciencias sociales, debido a su flexibilidad y adaptación para comprender e interpretar la subjetividad humana, reconstruir las estructuras del campo social, significados de prácticas sociales o estudiar la causa y el curso de las interacciones en ambientes naturales.

Una de las características más importantes de este tipo de investigación es que es de naturaleza inductiva, porque su objetivo principal es construir conceptos, hipótesis, abstracciones y teorías a partir de la observación genera (Saving y Howell, 2010, p.20).

Básicamente lo que busca una investigación cualitativa es recolectar en un ambiente natural, información de sujetos, culturas, eventos, significados, experiencias comunidades, contextos, variables y otros fenómenos sociales, a través de las propias palabras de las personas (Palma, 2015, p.102).

La investigación de tipo cualitativo tiene sus orígenes en el siglo XIX en Alemania, a través de la obra de Augusto Comte y Emilie Durkheim con la influencia de Immanuel Kant, Francis Bacon y John Locke (Palma, 2015, p.103).

No obstante algunos pioneros que se destacan en este tipo de investigación son Frederick Le Play, Boas y Malinowsky. En la primera mitad del siglo XX los estudios de tipo cualitativo se extendieron a Norteamérica, en donde gozaron de cierta aceptación por medio de estudios que incluyeron observación participante, entrevistas a profundidad y análisis de documentos (Palma, 2015, p.103).

Hoy en día, los investigadores cualitativos por lo regular confían en cuatro métodos para la recolección de información: la observación directa, el análisis de documentos, la participación directa en los lugares en donde se suscita el fenómeno de estudio y a las entrevistas a profundidad.

El método cualitativo utiliza varios diseños o abordajes para el desarrollo de sus investigaciones, pero los principales son las biografías, historias de vida, estudios de casos, investigaciones históricas, etnografías, teorías emergentes, análisis de contenido y estudios fenomenológicos, el cual se analizará con mayor detalle, ya que es el diseño seleccionado para el presente trabajo académico.

Se debe resaltar que el método cualitativo de la presente investigación utiliza un enfoque fenomenológico el cual estudia la naturaleza de los fenómenos a través de la descripción de los significados vividos y de la experiencia de las personas en situaciones cotidianas, lo que significa que el centro de atención de este diseño son las experiencias como elementos para construir una realidad lo más fielmente posible (Reeder, 2011, p.6).

Las raíces de este pensamiento se remontan al siglo XX con los análisis de Edmund Husserl, quien consideraba que lo que se halla en la experiencia humana es un fenómeno (Savin y Howell, 2010, p.3).

Los principios más importantes de la fenomenología es que el investigador descubre la realidad cuando el fenómeno es comunicado mediante una descripción, por lo que es imprescindible dirigirse a las personas que han experimentado un fenómeno (Reeder, 2011, p.44).

La principal herramienta del método es la propia consciencia del ente indagador, siendo además necesario que se deje por un lado los prejuicios y conocimientos previos para ser objetivo (Reeder, 2011, p.22).

Con instrumentos o técnicas para aplicar ese diseño sobresale la entrevista a profundidad, rastreo de fuentes etimológicas, grabaciones,

anécdotas de experiencias personales, historias de vida, búsqueda de frases idiosincrásicas, análisis conversacionales, análisis documentales.

El producto de una investigación fenomenológica es una narración que dibuja un modelo, una descripción de las invariantes estructurales

En ese sentido para obtener tal producto, el método fenomenológico se desarrolla en tres principales fases (Guzmán, 2014, p.10-14) o momentos sucesivos:

- a) Etapa descriptiva: su objetivo principal es obtener una descripción lo más completa e imparcial del fenómeno de estudio, en donde se refleje la realidad vivida por la persona, su mundo o situación. En virtud de lo anterior, el investigador puede hacer uso de varias técnicas, como observación directa, observación participativa, entrevistas coloquiales, encuestas, cuestionarios, etc. (Guzmán, 2014, p.10)
- b) Etapa estructural: En esta etapa el investigador debe estudiar con detenimiento y detalle, las descripciones realizadas para organizar unidades, categorías, temas y patrones (Guzmán, 2014, p.11)
- c) Etapa de discusión de resultados: Es la fase que tiene como fin relacionar los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones para compararlos, contraponerlos o complementarlos para entender de mejor manera el problema de estudio y para realizar los respectivos aportes a la ciencia (Torres, Méndez y Monsalve, 2015, p.9)

ILUSTRACIÓN 1: APLICACIÓN DEL MÉTODO FENOMENOLÓGICO



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las técnicas de investigación de este trabajo académico se dio preferencia a la Observación no participante directa en los puntos de alfabetización, entrevistas fenomenológicas a profundidad, análisis convencionales, análisis, documentales, análisis de discursos, historias de vida, cuestionarios abiertos, tanto a alfabetizados como alfabetizadores y entrevistas a élite efectuadas a funcionarios consulares y gubernamentales de la embajada de Cuba y de CONALFA.

En la imagen se puede observar la aplicación del principio básico del método fenomenológico, en el cual se intenta conocer un fenómeno a través de las vivencias de otras personas.

La Observación no participante directa es una de las técnicas más importantes en la investigación social ya que implica el momento en el que el

investigador llega al lugar en donde se desarrolla el fenómeno para adquirir información a partir de los sentidos (Pérez, 2000, p.129).

En esta investigación la observación no participante directa, fue utilizada en las primeras dos fases del método fenomenológico (Etapa descriptiva y estructural. Ver página 6) en los lugares en donde se brindaba alfabetización a través del método Yo sí Puedo.

Hay que destacar que para el registro de la información de la observación, se recurrió a utilizar notas de campo y listas de cotejo.

Las entrevistas fenomenológicas a profundidad son instrumentos de investigación de recogida de datos que tienen como función generar información detallada sobre las experiencias vividas de la persona entrevistadas y sobre su respuesta al problema de investigación, a efecto de lograr entender los sentimientos, percepciones y comprensiones de dicho ente (Roulston, 2010, p.17)

Para tal efecto las entrevistas fenomenológicas utilizan preguntas abiertas para permitir a los entrevistados responder con sus propias palabras y extenderse en sus explicaciones (Roulston, 2010, p.17).

Para el desarrollo de esta tesis, se utilizaron este tipo entrevistas en la primera fase del método fenomenológico con los facilitadores y los beneficiarios del método Yo sí Puedo.

Con el fin de recolectar la información obtenida de las entrevistas, se utilizaron notas de campo, grabaciones de audio, transcripciones y guías de entrevistas.

El Análisis conversacional es una técnica que consiste en estudiar la conversación cotidiana y no planificada a través de la inspección de grabaciones y transcripciones de esos diálogos informales, con el objetivo de

encontrar patrones para construir interpretaciones y explicaciones en su contenido (Palma, 2015, p120).

Los análisis conversacionales en esta investigación fueron muy útiles para documentar e interpretar las entrevistas fenomenológicas que sirvieron de sustento para la elaboración de las conclusiones.

El análisis documental se refiere a la técnica en la cual se selecciona y extrae información de un documento con el fin de utilizar su contenido para comprender de mejor forma el fenómeno de estudio (Palma, 2015, 118), en este caso la efectividad del método Yo sí Puedo y el analfabetismo en Guatemala.

Análisis de discursos es el nombre que se le da a la técnica que se usa para analizar textos literarios, producciones en los medios de comunicación masivos, registros orales obtenidos en entrevistas y otros similares, a efecto de penetrar el mapa de significados desde el cual los sujetos entienden y perciben el mundo (Palma, 2015, 114).

Historias de vida es una técnica de investigación social, en la cual se utilizan los testimonios orales de una persona que han sido recogidos a través de varias técnicas, en este caso las entrevistas fenomenológicas, entrevistas a élites y las conversaciones informales (Palma, 2015, 121).

Las historias de vida en este trabajo, fueron útiles para ilustrar los hallazgos con casos reales y para realizar las descripciones las expresiones personales de quienes están en contacto con el fenómeno estudiado.

Los cuestionarios abiertos son aquellos instrumentos de recolección de información que utilizan series de preguntas que dan la opción al participante de dar una explicación y responder como quiera para dar a conocer su punto de vista.

En este trabajo académico los cuestionarios abiertos sirvieron para conocer la opinión de las personas que participan en los procesos de alfabetización e identificar las experiencias con el método yo sí puedo.

Derivado a que el uso de cuestionarios requiere que las personas sepan leer y escribir, los mismos debieron ser llenados por un intermediario.

La entrevista a élites, se les denomina así por ser una clase de entrevista que va dirigida a autoridades superiores, expertos y personas influyentes e importantes en alguna temática en especial, es decir que en el caso de este trabajo académico, fueron instrumentos realizados a personas conocedoras del problema del analfabetismo en Guatemala y a facilitadores del método Yo sí Puedo.

Dentro de las personas abordadas para esta investigación, se destaca a la Dra. Vilma Monteagudo, Licda. Bárbara Roque y el Licenciado Santiago Feliú ex coordinadores del programa, así como Noel Gallardo García, asesor del programa Yo sí Puedo en Guatemala, todos representantes de la Embajada de Cuba en Guatemala.

CAPÍTULO II

2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2.1. Antecedentes de la Cooperación Internacional

La cooperación internacional se fundamenta en los principios universales de solidaridad y respeto entre los pueblos, protección de los derechos humanos y la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden al ser humano bienestar conforme a su dignidad humana (Presidencia de la República de Colombia, 2008, p.11).

A partir de la Segunda Guerra Mundial y con la instauración de las Naciones Unidas en 1945 surgió el nacimiento de instituciones tanto a nivel regional como mundial.

Antes de que se creara la Organización de Naciones Unidas (ONU) se tuvieron iniciativas en el campo de la Cooperación multilateral tales como la Primera Conferencia Internacional en 1889 y 1890 celebrada en Washington D. C., donde se aprobó la resolución para la creación de un Banco Internacional Americano; luego hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial se celebró la Conferencia Monetaria y Financiera, celebrada en Bretton Woods en 1944, que creó el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por medio de los cuales se pone en marcha el Plan Marshall en el año de 1947 el cual es considerado como el primer gran proyecto de ayuda al desarrollo que tuvo como fin restaurar las economías europeas devastadas duramente durante la Segunda Guerra Mundial.

En los países de Europa occidental se creó la Organización para la Cooperación Económica Europea, OCEE en 1948 para la administración de la ayuda externa que estaba llegando.

Con respecto América Latina, Estados Unidos fue el encargado de llevar la responsabilidad en la transferencia de capitales y tecnología y en 1958

manifestó considerar el establecimiento de una institución americana de desarrollo regional que contara con el apoyo de países miembros.

La organización de Estados Americanos fue la encargada de la elaboración del anteproyecto constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, que entró en vigencia en diciembre de 1959 creándose así el primer instrumento multilateral para la cooperación en América Latina.

Debido a la importancia que tiene la cooperación en el ámbito mundial surgen diferentes fuentes de cooperación Internacional las cuales se desarrollan más adelante.

2.2. Conceptualización

La cooperación internacional constituye hoy en día un pilar fundamental para la obtención de resultados deseables de desarrollo a nivel mundial. En el actual contexto internacional, con sus particulares características, las prácticas de cooperación constituyen una parte de suma importancia para la lucha por la democracia, el Estado de derecho y la justicia social, sobre todo en aquellas regiones del planeta que presentan importantes déficit en estos aspectos. Así, la posibilidad de cumplir efectivamente con las políticas de desarrollo de los Estados, depende en gran medida de que se brinde el apoyo cooperativo necesario para que temas tan importantes como la educación y el analfabetismo, dejen de ser parte de los temas de la agenda política de los Estados con índices no superados de los mismos.

La Carta de las Naciones Unidas cita en su artículo 1 inciso 3: “Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; inciso 4: Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Un medio para apoyar el desarrollo económico, y social y la atención por factores humanitarios.”

La Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) define la cooperación como “todo aquel esfuerzo de cooperación entre dos o más países para abordar una temática, solucionar un problema o hacer frente a situaciones negativas de mutuo acuerdo. Relación entre actores del sistema internacional con mismos intereses para lograr ciertos fines (medio ambiente, ámbito económico, militar, deportivo, desarrollo, etc.).”

En conclusión, si se toma en cuenta las definiciones anteriores se puede establecer que la cooperación internacional son las medidas tomadas por Estados u organizaciones con otros, para alcanzar objetivos comunes tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Si bien todos los tipos de acciones de ayuda entre Estados están enmarcados dentro de Tratados de cooperación internacional, generalmente se refiere cuando los donantes son Estados, Naciones u Organizaciones conformadas por éstos como por ejemplo la Organización de las Naciones Unidas, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, entre otras.

2.3 Fuentes de la Cooperación Internacional:

Entre las fuentes de la Cooperación Internacional se mencionan las siguientes:

- a) *Fuentes bilaterales*: Es el tipo de cooperación de un gobierno a otro, se le puede denominar, como la interacción amistosa que se da entre los Estados con la finalidad de lograr objetivos en común, se define como bilateral cuando es entre dos Estados.

- b) *Fuentes multilaterales*: Es el tipo de cooperación que proviene de Organismos Internacionales, o países que tienen proyectos en común en diferentes materias como: medio ambiente, educación, entre otros. Asimismo, se sostiene el principio de país donante y país receptor, donde

el primero es aquel que tiene un nivel de desarrollo económico, tecnológico superior y mayores recursos, y que coopera con un país que no cuenta con esas ventajas a modo de facilitar el camino hacia el desarrollo.

c) *Fuentes Privadas*: Son aquellas que incluyen las fundaciones, organizaciones no gubernamentales, las empresas y filántropos (Sebastián, 2004, p.118)

2.4 Objetivos de la cooperación internacional

De acuerdo a SEGEPLAN como ente monitor y evaluador de la cooperación internacional en Guatemala, los objetivos de la ayuda extranjera son: contribuir con la solidaridad ecológica global, con la convivencia pacífica entre países, el combate al narcotráfico y el control natal.

No obstante dentro de los lineamientos de la política de cooperación no reembolsable del país, se establece el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, destacándose para esta investigación el objetivo de “Lograr la Universalización de la Educación Primaria”.

Este objetivo del milenio relacionado a la formación básica, consiste en ubicar a la educación como un eje de desarrollo humano en donde se garantice en primer lugar que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar el ciclo completo de primaria (Organización de las Naciones Unidas, 2015) y en segundo lugar que se combata el analfabetismo en los países miembros.}

2.5 Modalidades de la Cooperación Internacional

Las distintas modalidades de la cooperación se han diseñado de acuerdo a la necesidad que existe en los países subdesarrollados, según la visualización de los países industrializados, con el objetivo de brindar apoyo en las áreas con más necesidad entre las cuales se encuentran principalmente:

- a) Brindar apoyo necesario con la Cooperación técnica, con el objetivo de apoyar las necesidades elementales de la población, tales como la reducción de la pobreza, apoyo en el tema de salud, fortalecimiento de la educación y combate del analfabetismo.

- b) Acceso a programas de crédito, enfocados para capacitación y formación profesional en temas educativos y culturales.

2.6 Clasificación de la Cooperación Internacional

De acuerdo a las necesidades de cada país existen diferentes tipos de cooperación dependiendo de la ayuda que el país necesite, por lo que se clasifica de la siguiente manera:

- a) Cooperación financiera, en la cual se realizan desembolsos o transferencias de dinero para apoyar determinados proyectos, la cual puede ser reembolsable o no reembolsable.

- b) Cooperación técnica, recibe transferencia de tecnologías, experiencias y conocimientos, e información acerca de programas especiales y la;

- c) Cooperación en especie, la cual recibe equipos tecnológicos, medicinas, alimentos, es decir en forma de bienes materiales, de acuerdo a la necesidad del país receptor.

2.7 La Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD) en Guatemala

Este tipo de cooperación es conocida también como Cooperación Horizontal o cooperación Sur-Sur, es decir entre países que se encuentran con el mismo o similar nivel de desarrollo y puede tener carácter bilateral o multilateral, la cual permite la adquisición y transferencia de conocimientos, recursos tecnológicos, experiencias, información especializada, en relación a la situación socioeconómica de los países, con el fin de coadyuvar problemas específicos y fortalecer el desarrollo de los mismos.

Regularmente se realiza a través de un convenio formal intergubernamental, y en la cual ambos gobiernos se responsabilizan de los costos de manera compartida, es monitoreada a través de comisiones mixtas bajo supervisión de los gobiernos participantes, se puede realizar igualmente sin necesidad de firmar un convenio formal entre países una vez se tenga el consentimiento mutuo de ambos gobiernos.

Actualmente Guatemala tiene relaciones de cooperación Técnica con: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, México, Perú, Costa Rica, Venezuela, los que apoyan principalmente en áreas de salud, educación, ciencia y tecnología, asistencia social, deporte, comercio, seguridad ciudadana entre otros.

2.8 Relación de cooperación técnica entre Cuba y Guatemala

La cooperación con Cuba, inicia el 18 de septiembre de 1998 a través del Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo suscrito entre ambos Gobiernos, en la Ciudad de La Habana, República de Cuba (SEGEPLAN, 2015, p.2).

A partir de esa fecha las relaciones entre los dos países se han fortalecido, principalmente en el tema de cooperación Técnica y Científica, por medio de diferentes programas que se realizan en base a las solicitudes que el

Gobierno de Guatemala de acuerdo a sus necesidades prioritarias, para lo cual se presentan en las denominadas Reuniones de Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica en las cuales se exponen, evalúan y priorizan los programas de cooperación que se realizarán en los siguientes dos años. La coordinación de las Reuniones Mixtas es dirigida y representada por los Jefes de Delegación de ambos países, y en la cual se suscribe un Acta Final en la cual se suscriben las responsabilidades, acuerdos y compromisos entre ambos (SEGEPLAN, 2013, p.3). Cuba es representada por el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) y por Guatemala es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Las Reuniones de Comisión Mixta de Cooperación celebradas entre Guatemala y Cuba de acuerdo al perfil ejecutivo de cooperación entre ambos países elaborado por SEGEPLAN, son las siguientes:

I Reunión: Marzo 1999, en la Ciudad de Guatemala;

II Reunión: Marzo 2000, en la Habana, Cuba;

III Reunión: Septiembre 2002, en Ciudad de Guatemala;

IV Reunión: 5 de noviembre de 2004 la Habana, Cuba; y

V Reunión: 22 y 23 de febrero de 2007, en Ciudad de Guatemala.

El objetivo principal de la Cooperación Técnica y científica entre los dos países, también llamada cooperación Técnica Bilateral, es apoyar a la mejora del progreso técnico y científico con el fin de desarrollar el nivel económico y social de sus habitantes.

Las áreas en las que se trabaja primordialmente con la Cooperación técnica, se encuentran en los sectores de salud, educación, deporte, turismo principalmente.

Además de lo mencionado anteriormente, se realizan intercambios de profesionales, especialistas e investigadores de alto nivel profesional, capacitaciones, pasantías, asesorías, elaboración de programas dirigidos al desarrollo, así como también la oportunidad de obtener becas de estudio tanto

a nivel intermedio como de licenciaturas, maestrías y doctorados además de la obtención de capacitaciones en temas más técnicos.

La financiación de todos estos proyectos está establecida en el Convenio Básico de Cooperación para el desarrollo Guatemala –Cuba la cual se realiza por medio de costos compartidos, según el perfil de Cooperación de SEGEPLAN, “El país que envía a los expertos financia el costo del transporte aéreo de ida y vuelta desde y hacia el país de origen, y los gastos migratorios; el país que recibe a los expertos, sufraga los costos de hospedaje, alimentación y movilización interna y gastos de montaje de eventos si fuere el caso”, como es el caso del Programa Yo, Si Puedo, en donde expertos cubanos vienen al país a asesorar la implementación de esta metodología de alfabetización.

Como se puede observar el tipo de cooperación que más se ejecuta entre los países de Guatemala y Cuba es la Cooperación técnica entre países de similar nivel de desarrollo, también llamada Cooperación horizontal, cabe destacar que en Guatemala se ha recibido mucho apoyo en el área de salud por medio del Programa de Becas para la formación de médicos, y el apoyo de Brigadas Médicas Cubanas que vienen a prestar servicio médico en el área rural de Guatemala, en el área del Corredor Seco y con la “Operación Milagro” para la creación y puesta en marcha de centros oftalmológicos para combatir enfermedades de los ojos. Sumado a esto, es importante la labor que realiza en el área de educación, principalmente con el programa “Yo sí Puedo” diseñado para combatir el analfabetismo y con el cual se reciben muchos asesores anualmente para trabajar en las áreas más necesitadas de Guatemala.

Es importante destacar que dentro de la Cooperación que se da en esta investigación, como ya se mencionó anteriormente de tipo bilateral y enmarcada dentro de la cooperación Sur-Sur en la cual principalmente se dan intercambio de conocimientos, se debe enfatizar que es sin duda alguna un apoyo bastante importante para Guatemala, en el lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) los cuales deberían de

cumplirse para el año 2015 y dentro de los cuales destaca el lograr la universalización de la educación primaria. (SEGEPLAN, 2013, p.39).

Este objetivo de la universalización de la primaria, como ya se explicó, se ha considerado como un eje de desarrollo humano en donde los países miembros de las Naciones Unidas, deben de garantizar que los niños y niñas puedan terminar el ciclo completo de primaria y acciones para el combate del analfabetismo.

2.9 Teorías a aplicar dentro de la cooperación internacional

La cooperación cubana para implementar el método Yo Sí Puedo en Guatemala, sólo puede ser entendida si se analiza con los fundamentos de la teorías de la dependencia, liberalismo e interdependencia compleja.

En primer lugar se dice que el problema de estudio tiene relación con la teoría de la dependencia, puesto que Guatemala al quedar relegado en la lista de los países latinoamericanos en desarrollo, se ve en una situación en donde persiste la pobreza, desempleo y dependencia de la ayuda extranjera.

En ese contexto como se verá en los siguientes capítulos, esas características de los países en vías de desarrollo, son promotoras del analfabetismo. La pobreza y el desempleo por ser motivos del abandono escolar y la dependencia extranjera como un indicador de una institucionalidad débil que tiene impactos negativos en la cobertura gratuita en el tema de la educación.

De esa cuenta la premisa más importante de teoría de la dependencia es promover la superación de atraso de los países latinoamericanos a través del desarrollo industrial, el cual debería tener como máximo fin la autosuficiencia de los países y por ende un mejor bienestar social.

En el tema de la cooperación para reducir el analfabetismo, también se aplican principios de la teoría liberalista, la cual acepta que aparte de la rivalidad entre las naciones, existe una gran cantidad de cooperación en el mundo, en donde la unidad busca construir un orden mundial más justo y la cooperación es una estrategia que supera los conflictos.

En el marco del Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur Guatemala ha estrechado lazos con los países iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.) por medio del desarrollo de capacidades y transferencia del conocimiento.

Como un paréntesis en estos párrafos, vale la pena indicar que la Cooperación Sur –Sur se basa en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar los desafíos del desarrollo a través de esfuerzos conjuntos.

En ese mismo marco se puede analizar la cooperación Cubana en Guatemala, en donde ha rendido buenos frutos para ambas partes en temas de seguridad, educación, economía e inversión.

En lo que respecta al tema de educación, la cooperación de Cuba se destaca con la implementación del programa de alfabetización Yo Si Puedo en el país, cuyos resultados para finales del año 2014 se traducían en la atención de 192 mil 822 personas iletradas de las cuales 123 mil 460 lograron culminar exitosamente los contenidos.

Como se puede observar, este tipo de cooperación también contiene elementos de la teoría de la interdependencia, debido a que los resultados de la implementación del programa generan beneficios a Guatemala y a Cuba.

En la política mundial la interdependencia se refiere a aquellas relaciones de cooperación y colaboración con efectos recíprocos entre los

países, en donde todas las partes involucradas buscan de preferencia beneficios mutuos para avanzar en su bienestar humano, económico y social entre otros.

De esa cuenta la teoría de interdependencia radica en que a raíz de la globalización, los Estados, gobiernos y otros actores, dependen unos de otros, es decir en interdependencia, aunque cada parte busque intereses particulares.

En el caso de la cooperación cubana en el área de educación, se debe destacar que los ministerios de educación de ambos países establecieron un convenio de cooperación en el año 2008, persiguiendo intereses particulares.

Por un lado, Guatemala buscaba invertir para mejorar la cobertura educativa a favor de las poblaciones más vulnerables y disminuir los índices de analfabetismo con el método Yo Sí Puedo, a fin de asegurar la formación de ciudadanos responsables que pudiesen convertirse en entes de desarrollo y de bienestar social.

Por el otro lado Cuba con este convenio claramente no tenía como meta obtener grandes ganancias económicas con su cooperación, más bien, era incrementar sus relaciones de solidaridad con otros países, con la meta de ganar aliados y mitigar los efectos del bloqueo económico que sufre el pueblo cubano desde hace cincuenta años.

En este último tema vale la pena recordar que en reiteradas ocasiones, Guatemala se ha opuesto al embargo económico en contra de Cuba, una de las últimas intervenciones de Guatemala en ese asunto se registró en la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en donde el Presidente Otto Pérez Molina, manifestó públicamente su rechazo.

Adicionalmente, en esa cumbre el canciller Fernando Carrera recordó que Guatemala ha mantenido esta posición en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (Juárez, 2014, p.3).

Retomando la temática del método Yo Si Puedo, Guatemala debe costear viáticos, derechos de autor de la metodología, materiales y recurso humano, hay que considerar que los costos que conlleva el convenio son compartidos también por Cuba quien invierte en recursos materiales, metodológicos y humanos.

En la actualidad Cuba en un gesto solidario ha implementado el método Yo Sí Puedo en 28 países de Europa, América Latina, África y Oceanía, a través de solicitudes de gobiernos centrales, regionales, locales, del sector privado, organizaciones no gubernamentales y de incluso organismos internacionales de las Naciones Unidas.

Vale la pena destacar que la UNESCO y otros organismos han reconocido el papel de Cuba con la aplicación del método Yo, Si Puedo.

En el año 2002 y 2003 el método fue galardonado con dos menciones honoríficas del Premio Rey Sejong y en 2006 obtuvo dicha distinción de la UNESCO.

Adicionalmente hay que señalar que el pueblo cubano no sólo ha entablado relaciones con Guatemala a favor del campo de la educación, ya que desde el año 1998 cuando Guatemala reestablece dichas relaciones diplomáticas (luego de 38 de interrupción por solicitud de Estados Unidos) se establecen convenios en temas de salud, economía, seguridad y deporte.

CAPÍTULO III

3. EL ANALFABETISMO

Anteriormente el analfabetismo era definido simplemente como la situación de una persona que no sabe leer ni escribir. Sin embargo, a partir de los años 60, cuando se comenzó a entender la importancia de la alfabetización para el desarrollo humano el concepto se volvió más complejo.

En la actualidad si se utiliza como base el concepto creado por la Declaración Mundial en Educación, el analfabetismo se define como la carencia de un aprendizaje básico que permite a los individuos tener los conocimientos y habilidades necesarias para participar activamente en la sociedad (Martínez, 2010, p.7).

En el Decreto 43-86 “Ley de Alfabetización” el fenómeno es definido como un problema social que obstaculiza el desarrollo de la conciencia del hombre para cambiar “su ambiente social a través de su participación activa”.

En ese sentido en el preámbulo de la misma ley, se concibe a la alfabetización como un instrumento de desarrollo que contribuye a la formación de ciudadanos responsables y que promueve el establecimiento de un proceso de democracia que permita salvaguardar la identidad guatemalteca e “incorporar a los sectores populares a los procesos de toma de decisión para el mejoramiento de su calidad de vida y a la estabilidad y bienestar social en general”.

3.1 Antecedentes históricos

Para hablar de la historia del analfabetismo es necesario remontarse a la los antecedentes de la escritura, cuando el hombre comenzó a plasmar los primeros signos para comunicar algún mensaje a los ausentes y así también perpetuar sucesos, operaciones matemáticas, nombres y pensamientos (Ras, M. 2005, p.18).

En los siglos 1700 a.C. y 1500 a.C. apareció el primer abecedario formal en Siria y Palestina que utilizaba una mezcla de signos cuneiformes, pero en varias partes del mundo, también se pueden encontrar vestigios de la necesidad del hombre de conquistar las distancias y el tiempo a través de distintos tipos de escritura.

Por ejemplo los mayas utilizaban glifos, los egipcios sistemas de escritura jeroglífica, hierática y demótica y los japoneses un sistema denominado Man'yōgana.

Vale la pena destacar que en la antigüedad a pesar de la introducción de la escritura, la mayoría de las personas nunca aprendió a leer ni escribir, ya que esa forma de comunicación era exclusiva para las élites económicas, religiosas, militares y políticas.

No obstante, a partir de la introducción de la imprenta, aproximadamente en el siglo XV, el conocimiento comenzó a poder difundirse a gran escala y así también la necesidad de aprender la cultura escrita.

Justo en ese momento histórico es cuando nace el problema del analfabetismo, pero seguía siendo una necesidad solo para un sector exclusivo de la sociedad, hasta la época de la revolución industrial en el siglo XIX, cuando gracias a los procesos de producción en masa, el papel y libros fueron más accesibles.

Expertos en la temática como Richmond, Robinson y Sachs (UNESCO,2003, p.11) sostienen que el analfabetismo es una consecuencia de los problemas sociales de un país, porque existen iniquidades e injusticias sociales que persisten a través del tiempo, en donde el derecho a la educación para todos no existe, y en el cual el sistema educativo es excluyente, lo cual desencadena un problema complejo que trae como resultado un fenómeno socioeducativo en el cual los analfabetas no se encuentran preparados para

hacer valer sus derechos y por ende se encuentran excluidos de la política, cultura y sociedad.

3.2 Analfabetismo en América Latina

La situación en América Latina respecto al analfabetismo es un problema preocupante, ya que es una consecuencia de la deficiencia en los sistemas de educación y de la exclusión de la población más pobre a la que se le ha negado el derecho a la educación desde el pasado y que ahora en el presente es uno de los desafíos más importantes con los que cada país debe trabajar arduamente para combatirlo.

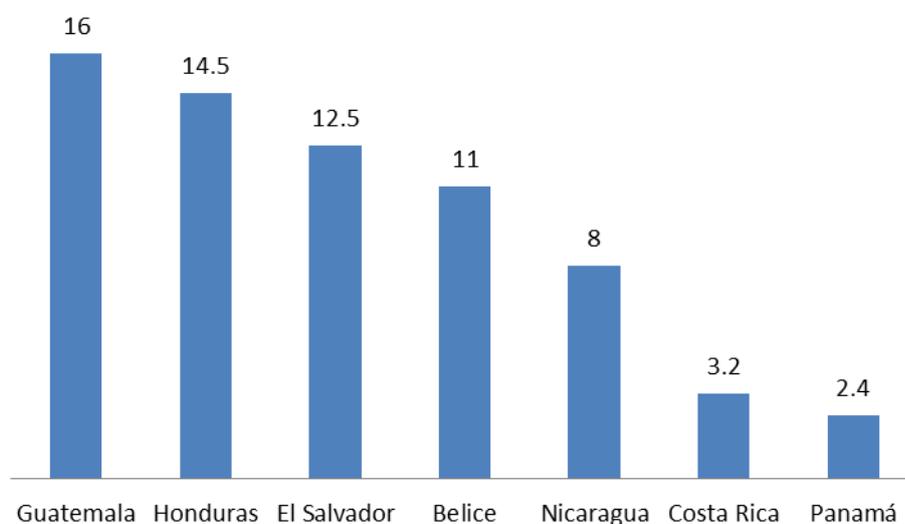
Según informes presentados por el Sistema de información de tendencias educativas en América Latina (SITEAL) para finales del año 2000 “el 8% de las personas de 15 años o más se declaran incapaces de leer y escribir un recado.”

La situación más grave se encuentra en los países de Guatemala, Nicaragua y Honduras, en los cuales entre el 6 y 9 % de la población entre 15 y 24 años se encuentran en el grupo de analfabetos absolutos. Según datos de la SITEAL durante la década 2000-2010 en Guatemala y Nicaragua disminuyó a la mitad la población de adolescentes y jóvenes que no saben leer y escribir. “Para el resto de los países considerados, el peso relativo del analfabetismo absoluto entre la población joven es inferior al 4%. La expansión de los sistemas educativos y las políticas de alfabetización y educación”

En América Latina, los estados han ido poco a poco comprometiéndose y realizando esfuerzos para la erradicación del analfabetismo a través de políticas e iniciativas en pro de la alfabetización y educación de adultos. “Muchas de estas iniciativas se enmarcan en el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015 impulsado por los estados iberoamericanos y la Organización de Estados Americanos (OEA), a través del cual se pretende “universalizar, en el menor tiempo posible y siempre antes de 2015, la alfabetización en la región, y ofrecer

a toda la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica, la posibilidad de continuidad educativa al menos hasta la finalización de este nivel. Todo ello como una iniciativa estratégica común iberoamericana, construida a partir de la coordinación y de la suma de esfuerzos y de experiencias, y llevándose a efecto mediante políticas educativas decididas de manera soberana por cada país” (PIA on line, 2013).” SIETAL

GRÁFICA 1: INDICE DE ANALFABETISMO EN AMERICA CENTRAL



Fuente: Elaborada con información del Instituto de Estadísticas de la UNESCO, diciembre de 2012

3.3 Antecedentes del Analfabetismo en Guatemala

Al hablar de los antecedentes del analfabetismo en Guatemala, es necesario remontarse a la época de los mayas (250 a. C. – 900) puesto que la información que se tiene de este pueblo, apunta que nuestras tierras ya conocían ese problema desde ese entonces.

Lo que sucede es que el complicado sistema de escritura maya (llamado también glifos) era únicamente utilizado por la clase dominante, particularmente sacerdotes y no por la mayoría del pueblo (William, 1986, p.14)

Más adelante el problema del analfabetismo siguió latente en el tiempo de la conquista (1524 -1821), en donde los españoles impusieron una cultura y

un idioma diferente a una población que fue víctima de graves atropellos. En esa época, saber leer y escribir era algo excepcional dentro de la población.

En la medida en que los conquistadores enfrentaban más y más la necesidad de comunicarse con los nativos, se comenzó a mediados del siglo XVI a utilizar intérpretes gracias a un enorme esfuerzo que fue realizado principalmente del sector religioso para aprender los idiomas locales y así promover la cristianización.

Posteriormente conforme avanzaba la colonización, en 1550 las autoridades de la corona recomendaban por motivos económicos, políticos y sociales, castellanizar a los pueblos indígenas, pero se toparon con un problema de grandes magnitudes que se multiplicaba por el desinterés de los indígenas dada la situación de sumisión que enfrentaban y por la dispersión de los pueblos.

De esa manera los indígenas prefirieron conservar sus lenguas como un mecanismo de “defensa en la lucha contra el explotador” (Martínez, 1979, p.230).

Además de lo anterior, los españoles no instauraron una escuela especial para niños indígenas, aunque vale la pena destacar, que había algunos hijos de los principales caciques que si asistían a las escuelas, pero los casos eran contados, así es que el mayor esfuerzo para la castellanización se realizó desde los conventos, monasterios y beaterios, los cuales nunca fueron suficientes para atender tal demanda (González, 2007 p.69).

Sumado a lo anterior en el siglo XVIII las políticas de castellanización se inclinaron a enseñar la lengua de los españoles solo a la élite indígena e imponer lenguas vernáculas para la cristianización de los naturales, es decir utilizar el multilingüismo.

Durante el siglo XVIII, la educación conservó su alcance reducido y carácter clerical, hasta la época de la Independencia, cuando el Lic. José

Cecilio del Valle y el Dr. Pedro Molina, coincidieron en el papel del Estado debía responsabilizarse por la educación, ya que a través de la misma es posible la estructuración de la patria.

En ese entonces, existían en la capital de Guatemala 25 escuelas públicas 13 para varones y 12 para niñas las cuales eran amparadas con donaciones públicas las cuales se encontraban en malas condiciones y cumplían con el papel asignado. A pesar de varios intentos por corregir esa situación es hasta la revolución Liberal en donde se le presta más atención al tema de la educación y en donde se recibe mayor apoyo para las instituciones y escuelas para los ciudadanos comunes (González, 2007 p.69).

En 1872 se fundaron cientos de escuelas públicas, y es en el año de 1875 cuando se declara por ley que la educación debía ser pública, obligatoria, laica y libre sin ser más responsabilidad de la Iglesia Católica (Lavarreda, 2012, p.56).

Es en año de 1879 cuando se empieza a cubrir la educación desde el kindergarden hasta instituciones profesionales, en este año se funda una Escuela Normal Central para maestros la cual tenía como objetivo, el mejoramiento de la educación y mayor cobertura a la población, se fundan asimismo seis escuelas secundarias para complementar la primaria, una escuela de artes y una academia militar”, A pesar de que ese año en la Constitución de la República de Guatemala se estableció la educación como obligatoria menos de la quinta parte de la población de los niños se atendía en las escuelas establecidas.

A pesar de esos avances, según Méndez (2006, p. 276) para finales del siglo XIX los niveles de analfabetismo alcanzaban el 86 por ciento, una cifra que ha ido disminuyendo con el paso de los años.

En esta reseña histórica hay que destacar dos acontecimientos importantes en lo que se refiere a la alfabetización de los guatemaltecos. El primero sucede en el gobierno de Juan José Arévalo del (1945 -1951), cuando

se realiza la primera Gran Campaña Nacional de Alfabetización, siendo esta el inicio sistemático del proceso normativo de alfabetización mediante el Decreto No. 72, el cual generó 11 campañas de alfabetización y la institucionalización del Programa Nacional de Alfabetización.

El segundo suceso de relevancia se presentó durante la gestión del coronel Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954) ya que en ese período de la historia se crea el Comité de Alfabetización, no obstante en los gobiernos militares y de conflicto armado los esfuerzos realizados en el tema no alcanzaron avances significativos.

De esa cuenta el analfabetismo se agudizó seriamente durante treinta años de militarización, a pesar de haberse realizado aproximadamente 26 campañas de alfabetización, es hasta 1985 cuando llega a la presidencia Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991) y que se retoma la lucha contra el analfabetismo de manera seria y es en el año de 1986 cuando por mandato constitucional mediante el Decreto No. 438-86, se crea el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) como órgano rector para la ejecución de los procesos de alfabetización y con el cual se pretende combatir los 2.3 millones de personas analfabetas existiendo una población de 4.42 millones para esa época lo cual equivalía a que el 52% de la población, era analfabeta, agudizando más la situación al existir 26 idiomas mayas, es decir aproximadamente 3 millones de personas que no hablaban el idioma castellano.

De acuerdo al INE (2002, p.91) para el antepenúltimo censo oficial de personas (año 1981), se calculaba un 42 por ciento de analfabetismo, en el penúltimo censo (año 1994) un 35 por ciento y en el último censo desarrollado en 2002 el porcentaje había disminuido hasta un 28 por ciento.

Para el año de 1986, la página del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA, 2013) describe que en el país se contabilizaban 26 campañas nacionales para erradicar el analfabetismo.

3.4 Situación del analfabetismo en Guatemala

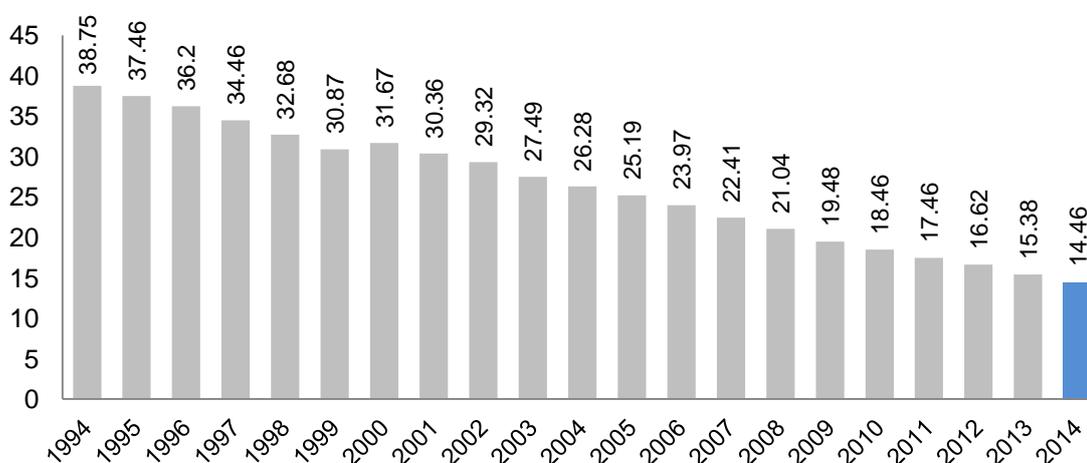
En la actualidad, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, la situación de analfabetismo en el país ha ido mejorando notablemente en los últimos años.

Para el año 2012, esta institución estimaba que el país había alcanzado un nuevo record nacional con un 16.6 por ciento en el índice de analfabetismo. No obstante, para el año 2014, el Comité Nacional de Alfabetización mostraba avances en el proceso alfabetizador, ya que las cifras de analfabetismo se redujeron al 14.46 (CONALFA, 2014)

A pesar de estas cifras son esperanzadoras también reflejan que hay mucho trabajo por hacer.

En la gráfica siguiente se refleja que los índices de analfabetismo en el país han disminuido casi linealmente hasta llegar a un índice de 14.46, en el año 2014, lo que significa para esa fecha había una persona analfabeta por cada 10 habitantes.

GRÁFICA 2: COMPORTAMIENTO DEL ANALFABETISMO EN GUATEMALA (1994-2014)



Fuente: Elaborada con información de CONALFA, 2015

TABLA 1: INDICES DE ANALFABETISMO EN GUATEMALA (2004-2014)

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Índice de analfabetismo	26.3	25.2	23.97	22.41	21.04	19.48	18.46	17.46	16.62	15.38	14.46
Número de Habitantes en Guatemala	12390491	12700611	12390491	13344770	13677815	14017057	14361666	14729000	15073375	15438384	15806675
Proyección del Número de personas analfabetas en el país de acuerdo al XI Censo Nacional de población del año 2002	3256221	3199284	2970001	2990563	2877812	2730523	2651164	2571683	2505195	2374423	2285645
Número de personas analfabetas por cada diez habitantes	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1

Fuente: Elaborada con datos de CONALFA y del Instituto Nacional de Estadística, 2015

Para el año 2012 el 16.6 por ciento de analfabetismo, abarcaba a 1.5 millones de personas mayores de 15 años que no sabían leer ni escribir, lo que coloca a Guatemala en el último puesto de la lista de los países centroamericanos con mayores problemas en ese campo (GONZALEZ, A. 2013).

Según una nota de prensa de un prestigioso medio de comunicación (ROJAS. A 2013), los departamentos con mayores índices de analfabetismo son Chichicastenango, Quiché, Alta Verapaz y Panzós.

Carlos Jacinto Coz, secretario ejecutivo del Comité Nacional de Alfabetización, aseguró en otro medio de comunicación oficial (ALVARADO, C. 2013), que si esa institución cuenta con el apoyo gubernamental y sigue trabajando con el mismo ritmo, se podría erradicar el analfabetismo en un plazo de ocho años.

Coz también informó que a la fecha 16 municipios han sido declarados libres de analfabetismo y de acuerdo a las metas trazadas de CONALFA, se espera que para el año 2016 Guatemala obtenga un indicador igual a 10 por ciento de analfabetismo.

3.5 Causas del analfabetismo:

En este segmento, hay que describir que el analfabetismo en personas mayores de 15 años en Guatemala, es un problema multicausal que sólo puede abordarse de una manera multifacética.

De esa manera si se estudia el analfabetismo se puede detectar que en el país las principales causas son:

3.5.1. Voluntad política

Esta es una de las raíces más profundas del analfabetismo, puesto que tal y como se observó con anterioridad históricamente las políticas gubernamentales han excluido al sector indígena de gozar de los beneficios del crecimiento económico del país, incluyendo el tema de educación.

Hasta hace poco los gobiernos han invertido en la alfabetización para promover el desarrollo, pero antes de la firma de la paz, durante la guerra interna o conflicto armado interno (1960-1996), el gasto militar desvió la inversión en salud y educación, lo que desencadenó problemas de educación en una brecha generacional principalmente del interior de la República.

En un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se describe que esta guerra dejó como resultado en las poblaciones indígenas un estancamiento educativo de 1.7 años de escolaridad (Prensa libre, 2011).

Adicionalmente al legado del conflicto armado interno en el campo de la educación, en la actualidad diversos análisis han concluido que el avance de

las políticas educativas ha sido lento debido a falta de infraestructura, equipo y financiamiento.

Un claro ejemplo de esa situación son las constantes manifestaciones del magisterio que incluyen algunas realizadas por los trabajadores de CONALFA. Uno de los últimos reclamos de ese tipo ocurrió a finales de octubre de 2014, en donde un grupo de miembros del sindicato de CONALFA y algunos maestros se pronunciaron en una marcha que inició en el parque Morazán y finalizó en la Casa Presidencial en la zona 1 de la Capital, la cual tenía como fin exigir el pago del salario de dos meses de 1 mil 400 personas (Prensa Libre, 2014).

3.5.2. Factores culturales

4.5.2.1. Plurilingüismo

Las múltiples lenguas que se hablan en el país fueron y representan uno de los principales problemas para la alfabetización de las comunidades indígenas.

Si se retrocede a la época colonial, se puede observar que los españoles encontraron la dificultad de imponer el idioma español a una población que hablaba al menos una veintena de idiomas mayoritarios diferentes (Ramírez, 2013, p.167).

Para enfrentar el problema y coadyuvar el proceso de castellanización, los colonos europeos recurrieron a tres principales estrategias. La primera fue intentar enseñar una lengua nativa “general” (kaqchikel y náhuatl en Guatemala) como vehículo para que aprendieran el castellano. La segunda estrategia fue imponer el nuevo idioma y que olvidaran las lenguas maternas y la tercera estrategia fue una postura intermedia.

A pesar de los esfuerzos de los colonos para imponer el español, en la actualidad, Guatemala aún posee 22 idiomas maternos reconocidos (Achi, Akateko, Awakateco, Ch'orti, Chuj, Itza, Ixil, K'iche', Kaqchiquel, Mam, Mopán,

Popti, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteko, Sikapense, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko y garífuna)

De acuerdo a la UNESCO, las poblaciones indígenas siguen siendo las que presentan mayores niveles de analfabetismo, principalmente en Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché y San Marcos (Terra, 2013).

En una nota recién difundida en un medio de comunicación, un representante de CONALFA afirmaba que el principal problema que enfrenta la institución en los departamentos anteriores, es la diversidad lingüística existente, en donde por región se habla hasta dos idiomas (Alay, 2014)

En ese contexto en uno de los informes de dicha institución, se ha destacado que “ningún proceso educativo avanzará” en el país, si no se considera que Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe.

De esa cuenta tanto CONALFA, como el MINEDUC, han recurrido en cumplimiento a los Acuerdos de Paz, a la enseñanza bilingüe, considerando también que según los informes de la última entidad, los niños que reciben educación básica (comprensión, habla, lectura y escritura) en su propio idioma, aprenden mejor y más rápido, lo que reduce la deserción estudiantil (UNICEF, 2007, p. 45).

No obstante hay que destacar que la enseñanza bilingüe en Guatemala aún no se ha generalizado, debido a que no existen los recursos suficientes para sufragar la enorme logística e inversión en concepto de traducción de textos, contratación de personal, entre otras.

3.5.2.2. Masculinidad dominante en la sociedad

En muchas comunidades persiste una marcada tendencia machista (OHCHR, 2007, p.44) que obstaculiza la educación para las niñas, con la preferencia de que las mujeres permanezcan en el hogar para realizar actividades domésticas y maternas.

Miguel Molina, un colaborador de alfabetización en la ciudad, ha identificado que esta situación también se presenta en una menor frecuencia en el departamento en Guatemala. Él explica que ha identificado casos de personas que afirman que ellos no aprendieron a leer porque “antes les decían que las mujercitas no estudian, porque se tienen que casar” y hacer oficio. Tal y como vemos en la siguiente ilustración, en Guatemala se registran casos de analfabetismo por la desigualdad social que existe contra la mujer.

ILUSTRACIÓN 2: GRUPO DE MUJERES RECIBIENDO ALFABETIZACIÓN INICIAL



Fuente: Elaboración Propia, 2015

Maura Isabel Yaqui Culajay de 49 años de edad, es una persona que al ser entrevistada, también confesó que ella no aprendió a leer en su infancia por esta situación. A ella sus papas también le dijeron que “sólo los varones estudian”, “las mujeres van a hacer oficio”.

En un informe de la Defensoría de la Mujer Indígena, se constató que el 87 por ciento de las mujeres indígenas son analfabetas y que sólo el 43 por ciento de las que reciben educación logran culminar el nivel primario (PDH, 2014)

En otro documento del Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija' se destaca que muchas niñas no van a la escuela porque sus padres al enfrentar problemas económicos, prefieren que las niñas se queden en la casa para hacerse cargo de sus hermanas o bien para apoyar en las diferentes actividades del hogar (Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija', 2003, p.21).

Otro problema que está relacionado a este segmento es el alto índice de embarazos no deseados en las niñas, cuyo efecto en el campo de la educación se traduce en deserción estudiantil.

En el informe anual 2012 de la Política de Desarrollo Social y Población, se establece que para el año 2009, "la cifra de niñas entre 10 y 14 años ascendía a 874 mil 596, de las cuales 2 mil 434 se convirtieron en madres" (SEGEPLAN, 2012, p.23).

En concordancia con esos datos, los registros del Instituto Nacional de Estadística, refieren que en los últimos cinco años (2009-2013) se reportaron diariamente alrededor de 43 mujeres menores de edad que contrajeron matrimonio entre los 14 y diez 10 de edad (Cabria, 2014).

Esta situación no es exclusiva de Guatemala, ya que la UNESCO ha identificado que los peores porcentajes de analfabetismo se concentran en el sexo femenino (García, 2012), hay cifras que estiman que alrededor de dos tercios de la población mundial de mujeres no puede leer (Gaynor, 2013).

Vale la pena finalizar estas líneas con indicar que el analfabetismo también está relacionado con la falta de equidad laboral para las mujeres,

quienes al no poseer un empleo formal y un salario digno, tienen menos oportunidades para obtener educación.

A pesar de que en Guatemala, las mujeres son el 52.8 por ciento de la población en edad de trabajar, representan únicamente el 35 por ciento de la población activa (PDH, 2014).

En ese sentido, la UNESCO ha establecido que un mayor nivel educativo en las mujeres tiene impactos positivos en la salud, en los matrimonios a temprana edad, embarazos de menores e independencia de las mujeres.

3.5.3 Padres con escaso nivel escolar

Aunque en esta investigación no se encontraron estadísticas sobre la incidencia de la escolaridad de los padres en la alfabetización de sus hijos, estudios en el extranjero de Literacy Foundation (2015), han determinado que existe una relación entre deserción estudiantil y bajo rendimiento académico de los niños que tienen padres analfabetos o con bajo nivel académico.

Una de las conclusiones de estos estudios es que los padres analfabetos no pueden proporcionar el apoyo que sus hijos necesitan para rendir satisfactoriamente en la escuela.

En el desarrollo de la investigación, se identificó que el 100 por ciento de las personas analfabetas que fueron entrevistadas tenían un referente paterno o materno analfabeto.

3.5.4 Desinterés y actitud de los habitantes

Según el plan operativo anual 2013 de CONALFA, dentro de los obstáculos para la alfabetización en el área rural sobresale el desinterés social hacia dicho proceso.

De acuerdo al Sistema de Información de CONALFA para finales de 2014 el 34 por ciento de las personas (unas 124 mil 813 estudiantes) inscritas en los procesos de alfabetización no culminó satisfactoriamente o desertó antes de que finalizara el programa (Alonzo, 2015, p.5).

Adicionalmente a esas cifras que presentan un indicador del desinterés por finalizar los procesos de alfabetización, CONALFA ha identificado que hay un grupo importante de personas analfabetas a las que no les llama la atención aprender a leer o escribir, puesto que consideran erróneamente que “es una pérdida de tiempo asistir a un grupo en donde les darán una pila de conocimientos que no les resolverán satisfactores como: trabajo, alimentación, vivienda, salud, recreación, espiritualidad y otros” (CONALFA, 2013, p.16).

Dicha forma de pensar la comparte Lucía De León de 59 años de edad, una persona analfabeta que fue entrevistada para esta investigación y que sostiene que no considera importante aprender a leer y escribir porque no tiene tiempo libre por las múltiples labores que realiza.

En coincidencia con esos hallazgos Domingo Ixtumul, secretario adjunto de dicha institución, señaló que los procesos de alfabetización no han avanzado como se espera, en parte por la falta de interés de la población y por la situación presupuestaria, dispersión de la población y plurilingüismo de los habitantes (Xot, 2014, p.4).

Miguel Molina, uno de los colaboradores para facilitar el método Yo Si Puedo, agrega que hay otras actitudes y sentimientos que desmotivan a las personas a alfabetizarse como la vergüenza de estudiar a edad avanzada y el orgullo de no solicitar ayuda.

3.5.5 Pobreza y condiciones de vida difíciles

En el informe “Panorama Social de América Latina” la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) estableció que en el año 2012, el índice multidimensional de pobreza en el país alcanzaba un 73 por ciento, o sea una de las cifras más altas en la región (Contreras, 2015)

En general el índice multidimensional de pobreza, es un método para analizar la situación al tomar en cuenta las carencias básicas de la población con respecto a la educación, salud y estándares de vida (PNUD, 2012, p.1).

De esa cuenta se puede advertir que la pobreza tiene una estrecha relación con la educación y el analfabetismo, pues se ha comprobado que los lugares con mayores índices de analfabetos son también los que presentan peores condiciones de pobreza (Pobreza mundial, 2009).

Por lo general, cuando una familia tiene problemas económicos, se puede observar que en muchos casos, los menores de edad son enviados lo más pronto posible a trabajar o a desarrollar tareas en el hogar, para incrementar sus ingresos, privándoles de esa forma al acceso a la educación, a un goce pleno de su infancia y a un futuro lejos de la pobreza (Publinews, 2013).

Uno de los muchos casos que sufrieron de esa experiencia es el de Lucía De León, quien a sus 69 años de edad indicó en una entrevista que como a los cinco años de edad ella ya trabajaba en el campo y que los doce años de edad sus padres la enviaron a trabajar a la ciudad como empleada doméstica.

Para el año 2014 el Ministerio de trabajo y Previsión Social daba cuenta que en el país había al menos 850 mil menores trabajadores de los cuales 7 de cada 10 deben de contribuir con los ingresos familiares (La Información, 2014).

Según la misma fuente, de las cifras anteriores el 38 por ciento de los menores de no estudia al tener que trabajar más de 40 horas semanales, ya

sea en actividades laborales o en tareas domésticas (Sanic, 2013). Mientras más horas trabaja un menor de edad, menos horas de estudio tiene.

Esta situación se deriva de la falta de capacidad de los padres para generar los ingresos que permitan atender las necesidades del hogar, ante lo cual las niñas y los niños son impulsados a realizar actividades económicas fuera del hogar para contribuir al sostenimiento de la familia.

Sumidos en la pobreza, constituye un enorme gasto comprar cuadernos, lápices, crayones, bolsón y otros útiles escolares (Orozco, 2015).

3.5.6 Factores geográficos e insuficiente cobertura de los servicios de educación

En su informe “Caracterización: República de Guatemala”, el INE (2011) calculaba que el 51 por ciento de los habitantes del país vivía en el área rural en donde según el Gobierno de Guatemala existe cierta desigualdad en el acceso a la educación (Ministerio de Educación, 2011, p.6).

Según CONALFA, las áreas más afectadas por el analfabetismo son las zonas rurales y urbanomarginales en donde viven personas con escasos recursos, tal y como lo refiere un informe, de esa institución que señala que los departamentos con mayores índices de analfabetismo son Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Totonicapán (CONALFA, 2013, p.24).

En esos departamentos existen comunidades demasiado alejadas y con rutas de acceso en mal estado, en donde sus habitantes deben movilizarse con dificultad para asistir a un centro de educación. De igual manera dentro de las problemáticas que CONALFA identificó en los procesos de alfabetización en el área rural es el reducido monitoreo de las coordinaciones departamentales.

A lo anterior, la UNICEF agrega que se ha demostrado que el nivel de ruralidad de los departamentos tiene un impacto significativo en la asistencia

escolar de los estudiantes. En un informe se determinó que Alta Verapaz posee los niveles más altos de ruralidad y también las cifras más altas de población infantil que no asiste a la escuela, en donde se calcula que 2 de cada diez niños no recibe educación (UNICEF, 2007, p.38).

Lo que hay que mencionar es que el ministerio de Educación (MINEDUC) en los últimos años ha logrado avances para ampliar la cobertura de la educación primaria en el área rural. Desde el año 2004, según el mismo informe de UNICEF, establece que el MINEDUC ofrecía la educación primaria en un 90 por ciento de las áreas rurales.

3.5.7. Discapacidades individuales de personas que sufren de alguna discapacidad

No se necesita mucho conocimiento para comprender que las personas con discapacidad en Guatemala, enfrentan enormes retos para aprender a leer y escribir.

De acuerdo su primer informe de labores el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), indicó que para mediados del año 2014, se calculaba que habían 2.3 millones de guatemaltecos con discapacidad y de ellos el diez por ciento de los que se encuentran en la edad escolar no asisten a la escuela (CERIGUA, 2014).

De esa cuenta en otro documento, CONADI estableció que para 2006, el 50.3 por ciento de las personas con discapacidad eran analfabetas y que el 37.6 cuentan con un grado de escolaridad primaria (CONADI, 2006, p.10).

A casi una década de que CONADI estableciera los datos anteriores, en 2014 el Movimiento de Personas con Discapacidad confirmaba nuevamente que el porcentaje de personas con discapacidad analfabetas permanecía en el 50 por ciento de la población. (Movimiento de Personas con Discapacidad, 2014, p.86).

De acuerdo al Movimiento de Personas con Discapacidad (2014, p.86), la problemática en el tema de educación, radica en la falta de un tratamiento diferenciado en las aulas, las condiciones de pobreza, la escasa cobertura y recursos del Ministerio de Educación por su asignación presupuestaria.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado también advierte dentro de las causas, la escasez de servicios privados y públicos que atiendan el problema de la discapacidad y la falta de programas de inducción en el sector público, para que los profesores aprendan metodologías o técnicas especiales para brindar educación a dichos grupos vulnerables (ODHAG, 2014, 86-87).

A lo anterior hay que reiterar la adquisición tradicional del lenguaje y la escritura requiere en la mayoría de los casos ciertas habilidades que muchas personas con discapacidades psíquicas, sensoriales e intelectuales carecen.

Miguel Molina, un colaborador del programa de alfabetización Yo Sí Puedo, manifestó en una entrevista que ellos enfrentan muchas dificultades para enseñar a leer y escribir a las personas que sufren de alguna discapacidad.

Hay que tener presente que la metodología tradicional para la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura requiere de la integración sensorial de la vista, oído y habla (Groce,2009, p.3).

Dentro de ese grupo hay que destacar el caso del guatemalteco Pedro Pérez Ixvalan, una persona que al ser entrevistada para esta investigación, señaló que a pesar de haber culminado el segundo año de educación primaria, no pudo aprender a leer y escribir por un trauma craneal que sufrió en esos años de su niñez.

3.6 Los principales efectos del analfabetismo

3.6.1 Subdesarrollo social y económico

Estudios en el extranjero han demostrado que los altos niveles de educación tienen estrecha relación con la productividad, modernización y desarrollo de un país, debido a que la educación tiene el efecto positivo de incrementar el capital humano y la fuerza de trabajo (*Martínez, 2010, p.8*)

En uno de los manuales sobre evaluación de programas de alfabetización de la UNESCO, se establece que este proceso de enseñanza debe verse como un "capital simbólico" "que las naciones deben aunar con el "capital material" para lograr tanto la democratización como la modernización de sus pueblos" (Bhola, 1992, p.1).

Estudios en Canadá han identificado que los países con mayores índices de alfabetismo tienen mayor fuerza de trabajo, más desarrollo y menores horas laborales (*Parodi, 2012, p.37*).

A lo largo de los años se ha identificado que analfabetismo afecta la vida personal, familiar y comunitaria, puesto que impide que las personas alcancen su pleno potencial.

Vale la pena destacar que en la Conferencia Mundial de Ministros de Educación para la Erradicación del Analfabetismo en 1965, se recomendó por unanimidad que la lucha contra el analfabetismo debe estar íntimamente relacionada a los planes de desarrollo de los países, porque el dominio de la expresión escrita es esencial para el desarrollo (UNESCO, 1968, p.12).

Si se coteja el listado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, 2015) sobre los índices de analfabetismo por país y el listado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre los índices de desarrollo humano (PNUD, 2014), se puede identificar que los países con los índices

más bajos de desarrollo humano son también aquellos que tienen las cifras más altas de analfabetismo.

Además de lo anterior hay que destacar que este problema está vinculado al desempleo, falta de mano de obra calificada y delincuencia, los cuales según el ex presidente de AGEXPORT, Eduardo Castillo, son variables importantes que alejan la inversión extranjera en el país y que afectan los niveles de producción en las empresas (Publinews, 2014).

De igual manera el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo destacan que dicho clima de violencia y pobreza es una mezcla de fenómenos que incuestionablemente tiene un impacto en la inversión extranjera para Guatemala (PNUD, 2006, p.41)

Un último dato que se debe agregar es que si se compara el ranking de los países por sus niveles de analfabetismo, con los listados de países por producción científica, se constata que los países con más analfabetismo son los que se encuentran en los últimos puestos en producción científica (SCImago, 2013).

3.6.2 Pobreza

La mayoría de las personas analfabetas pertenecen a un nivel socioeconómico muy bajo, por no contar con las habilidades necesarias para buscar y aplicar a un empleo que les ofrezca un salario digno.

De acuerdo a la UNESCO, las personas analfabetas son las que enfrentan mayores obstáculos para obtener un empleo formal. Por lo regular este grupo de personas se ve en la obligación de aceptar ofertas de trabajo precarias, mal pagadas, peligrosas y en ocasiones contrapuestas a los derechos laborales del país (Martínez, 2010, p.12).

Esta situación favorece que se perpetúe el círculo de pobreza, puesto que las familias al no contar con los recursos suficientes, se ven impedidas para garantizar educación a las nuevas generaciones.

3.6.3 Despilfarro de los recursos del Estado

Las proyecciones de la World Literacy Foundation dan cuenta que el costo económico del analfabetismo se eleva a USD \$ 1.19 trillones anuales (Gaynor, 2013) por la inversión en desempleo, problemas de salud, delincuencia y dependencia de programas de asistencia social.

Aunque es difícil calcular el costo económico del analfabetismo en el país, en 2015 se tiene claro que el Estado invirtió Q4 mil 112 millones 483 mil 777 de en 47 programas de asistencia social del Estado, para mitigar la pobreza y el riesgo social (Méndez, 2015).

Si se toma en cuenta los efectos identificados en este trabajo, a cifra anterior habría que agregar los gastos en seguridad ciudadana, encarcelamiento, salud, alimentación e inclusive educación.

3.6.4 Exclusión social

Para iniciar este segmento, conviene reflexionar que según la UNESCO la lectura y escritura representan una piedra angular para promover la cohesión social.

En el manual “Analfabetismo y derechos humanos”, esa institución explica que en un mundo en que las personas cada vez más dependen de los signos intermediarios, ser analfabeto es una clase de aislamiento (UNESCO 1968, p.7). Un aislamiento que afecta cada faceta de la vida, principalmente en los social, tecnológico, político y cultural.

De esa cuenta la UNESCO propone que la alfabetización se debe ver como un potencial añadido a las capacidades individuales y a las posibilidades colectivas.

Una persona que no domina el código de lecto-escritura, está limitada a entrar en la cultura y en los procesos de integración.

En el ámbito político, el escritor argentino Rodolfo Rabanal afirmó que “no hay democracia con analfabetos”, porque las decisiones democráticas del país siempre requieren como condición la participación de ciudadanos informados y activos en la sociedad.

En ese sentido las personas alfabetizadas obtienen voz para participar asertivamente en las decisiones que afectan su vida y el futuro de su sociedad, una situación contraria a las que no dominan la cultura escrita que por lo regular quedan marginadas.

Tal es el caso de Locaria Lucía de León Yac, quien a sus 69 años confesó para en una entrevista que sólo una vez ha ejercido su derecho para participar en las elecciones generales.

Varios estudios como los de la UNESCO, han demostrado que las personas que han participado en programas de alfabetización son más activas en la política que las personas analfabetas (Stromquist, 2005, p15).

La creación de políticas públicas requiere de ciudadanos atentos a la situación del país, dispuestos a luchar por sus derechos y con capacidad para organizarse y exigir políticas públicas para resolver los problemas sociales (Thengal, 2013, p.130)

3.6.5 Delincuencia

Para mayo de 2014 el Sistema Penitenciario Nacional reportaba que el 12 por ciento de la población privada de libertad era analfabeta (DGSP, 2015, p.38), lo que deja al descubierto que existe una relación entre analfabetismo y delincuencia.

La UNODC en su manual sobre prevención de la reincidencia, agrega que los altos porcentajes de analfabetismo en la población reclusa y los bajos niveles de educación y habilidades interpersonales, son un obstáculo importante para que las personas que recuperan su libertad puedan reinsertarse exitosamente a la sociedad, lo que trae consigo reincidencia criminal y mayor presión para las instituciones del sector de seguridad y justicia (ONUODC, 2012, p.11).

Coincidentemente hay que mencionar que estudios en el extranjero han demostrado que los programas de alfabetización en los centros de detención pueden reducir los índices de reincidencia penitenciaria (Krezmien y Mulcahy, 2008, p.220).

Lo anterior responde a estudios que han identificado que personas analfabetas son las que enfrentan mayores obstáculos para obtener un empleo formal debido a su incapacidad para interpretar los múltiples mensajes escritos que diariamente se utilizan en el medio laboral y que son imprescindibles para la operación de los sistemas tecnológicos.

3.6.6 Violaciones a los derechos humanos

Aquí es conveniente señalar que el analfabetismo no solo es una violación al derecho a la educación, sino un obstáculo para un pleno disfrute de los derechos humanos (UNESCO, 1968, p.10)

Saber leer y escribir es clave para obtener una vida digna a través del ejercicio del derecho al trabajo, libertad, sufragio, alimentación, vivienda y salud entre otros.

Dominar la cultura escrita permite a las personas conocer los derechos individuales y reclamarlos al momento de que sean violentados. La alfabetización no es una garantía para evitar todas las violaciones a los derechos humanos, pero es la base para tener acceso a otros derechos.

3.6.7 Altos índices de morbilidad y accidentes

Se presenta como una consecuencia de la incapacidad que tienen las personas analfabetas para entender la orientación médica, así como los mensajes y la información disponible en los medios escritos para la promoción de la salud (Martínez, 2010, p.8)

En Estados Unidos algunos estudios han identificado claramente que las personas con menos educación tienden a tener más problemas de la salud (Breen, 1992, p.7), derivado a que la asistencia médica requiere en la mayoría de ocasiones habilidades de lectura, como por ejemplo en las instrucciones de inmunización, planeación familiar, formatos de consentimiento en el hospital, prescripciones médicas, etiquetas de medicamentos e instrucciones para tratamientos ambulatorios, etc.

El problema en este caso es que la desinformación médica representa serios problemas para las personas que no saben leer y sus familias.

Muy similar a la desinformación médica, las personas que no saben leer tienen mayor probabilidad de sufrir de un accidente laboral al no entender las instrucciones de maquinarias y seguridad industrial.

3.7 El Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)

Es el órgano superior de carácter público-privado que tiene como funciones principales definir y aprobar las políticas de alfabetización, aprobar los programas y presupuestos de alfabetización y promover dichos procesos de culturización a través de las entidades de desarrollo a nivel nacional.

Para la ejecución del proceso de alfabetización, CONALFA está estructurado por un consejo directivo que se encarga de las actividades de la organización, por una entidad ejecutora y por entidades regionales y locales de alfabetización.

Además de lo anterior, el Comité Nacional de Alfabetización está integrado por representantes del sector privado y público. Los integrantes del área gubernamental son los ministros de educación, Cultura y Deportes, de Desarrollo Urbano y rural, Trabajo y Previsión Social, Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Gobernación, por rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y por un representante del Consejo de Desarrollo.

Por otro lado los integrantes del sector privados son los representantes del Comité coordinador de Asociaciones Agrícolas Comerciales y Financieras, de las Juntas Directivas de las Organizaciones de Periodistas de Guatemala, de las Centrales Sindicales del País, del Movimiento Cooperativo y de las Organizaciones Magisteriales con personería Jurídica.

Como un dato que merece destacarse es que CONALFA cuenta con cuatro fuentes de financiamiento, uno que proviene del uno por ciento de los ingresos tributarios del Gobierno Central, otro de un monto no menor del uno por ciento del presupuesto general de gastos del ministerio de Educación, otro de las donaciones de los diferentes organismos o personas individuales o jurídicas y una última fuente de capital proveniente de ingresos ordinarios o extraordinarios asignados a los procesos de alfabetización y post-alfabetización.

3.8 La alfabetización del adulto en Guatemala

A partir de la promulgación de la Constitución Política de la República de Guatemala en el año de 1985, la alfabetización se declaró en el artículo número 75, como un factor de urgencia nacional debido a su importante papel en la integración social de las personas, en el desarrollo del país y en la promoción humana.

De acuerdo a ley específica que norma la alfabetización en Guatemala, el Decreto 43-86, la alfabetización se entiende como la “fase inicial del proceso sistemático de la educación básica integral”, que “implica, el desarrollo de habilidades y conocimientos en respuesta a las necesidades socio-culturales y económico-productivas de la población”.

En una manera sencilla de decirlo, la alfabetización es un proceso mediante el cual se enseña a las personas analfabetas, el código del lenguaje escrito a través de la asociación de los sonidos y símbolos.

De esta manera la alfabetización permite el acceso a la cultura escrita para facilitar la participación ciudadana, el desarrollo personal, social, cultural y económico de las personas.

Como una forma para entender de una forma más completa el concepto de la alfabetización, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura define este proceso como una habilidad para identificar, interpretar, crear, comunicar, computar y utilizar materiales impresos y escritos.

Regresando a lo que dice la Ley de Alfabetización, en Guatemala los encargados de promover la alfabetización son siete ministros, el rector de la universidad estatal, un representante del Consejo Nacional de Desarrollo y varios personeros de la iniciativa privada del área académica, comercial, agrícola, medios de comunicación, sindicatos, magisterio y movimientos cooperativistas.

Por otra parte el artículo cuatro establece que los agentes del proceso de alfabetización son los voluntarios que llenan los requisitos de alfabetizadores, el personal contratado por los Centros de Alfabetización y las personas naturales y jurídicas obligadas a alfabetizar según el artículo número 15 del Decreto 43-86.

Dentro de las disposiciones que se debe subrayar del artículo antes mencionado es que los medios de comunicación tienen el deber de colaborar gratuitamente con las fases del proceso de alfabetización y que las personas que tengan contratadas a personas analfabetas, tienen la obligación de facilitar el apoyo y los medios para que sean incorporados en los procesos de enseñanza.

De igual manera las empresas del área rural y urbana deben proporcionar educación primaria gratuita a los hijos de sus empleados.

3.9 Métodos de alfabetización

Desde el año de 1990, CONALFA ha utilizado diversos modelos andragógicos, estrategias y metodologías de alfabetización.

En el año 2005 se utilizó la estrategia andragógica de “Alfabetización convencional”, la cual consiste en enseñar de forma presencial la lectura, escritura y cálculos elementales, en 10 horas semanales, durante 10 meses. (Cuyan,2009, p.2)

Para enseñar la lectoescritura, la estrategia empleaba el método denominado “palabra generadora” que utiliza vocabularios ilustrados que eran leídos por el alfabetizador con el fin de que los participantes repitieran la pronunciación y luego utilizaran las sílabas para construir nuevas palabras.

En el caso de la instrucción de los cálculos matemáticos, se utilizaba el método inductivo que parte de lo particular a lo general, en donde a partir de

observaciones se pretende generar resultados en función de la comprensión de los conceptos y el descubrimiento de soluciones.

Posteriormente en el año de 2005, CONALFA implementó la estrategia “Alfabetización integral para el trabajo” cuyo objetivo era enseñar cálculos matemáticos, lectura y escritura en un proceso vinculado a proyectos socio-productivos.

En virtud de lo anterior, la estrategia funcionaba a partir del uso de los métodos palabra generadora, psicosocial, y el método ecléctico para los contenidos matemáticos. El primero ya fue explicado anteriormente, pero en el caso del método psicosocial es un conjunto de acciones masivas que tienen como fin brindar resultados en 45 días al conectar al adulto con las problemáticas socioeconómicas y familiares de la localidad en donde reside (Cuyan,2009, p.3).

En el mismo año, el ente alfabetizador también ejecutó la estrategia “Alfabetización Comunitaria Integral”, cuya naturaleza según la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional es que es un “proceso mediante el cual las personas adquieren destrezas de lecto-escritura y manejo de operaciones básicas” con el fin de contribuir a desarrollar las habilidades de toma de decisiones y mejorar las condiciones de vida de los participantes.

De esa cuenta, la estrategia se apoya del método de la palabra generadora, lenguaje integral y fonético. Debido a que ya se explicó el método de la palabra generadora, corresponde explicar que la metodología del lenguaje integral se basa en procesos constructivistas que pretenden que las actividades del lenguaje partan de una experiencia o texto para generar acciones de aprendizaje.

Asimismo el método fonético, es aquel que utilizan los docentes para enseñar los sonidos de las letras y sílabas para construir palabras enteras.

Otra estrategia aplicada en el año 2005 es la denominada “Alfabetización Integral Intrafamiliar: Educando a papá”, que no es nada menos que la aplicación del método palabra generadora para los niños de quinto y sexto primaria alfabeticen a sus padres con la ayuda de un monitor.

De igual manera CONALFA recurrió en ese mismo año a las estrategias “alfabetización por radio”, “Alfabetización tecnológica”, “Bi alfabetización”, “Alfabetización y ecoturismo”, “Alfabetización y turismo comunitario” y “Toma mi mano”

La estrategia alfabetización por radio, como su nombre lo indica, utiliza programas en medios radiofónicos que tienen como objetivo alfabetizar de una forma diaria.

Para lograr su fin, el proceso de alfabetización comprende programas de una hora que se complementan con sesiones presenciales de cuatro horas de duración, en las cuales utilizan cartillas y cuadernos de apuntes.

Los procesos de alfabetización tecnológica, se realizan por medio de ocho clases presenciales de dos horas, que utilizan equipo de cómputo, cartillas, cuadernos de líneas cuadros otros materiales didácticos que faciliten el proceso de aprendizaje (Cuyan, 2009, p.4).

Por otro lado, la “Bi Alfabetización”, es una metodología que por medio de la asistencia de la Comisión Económica para América Latina, se alfabetizó de forma simultánea en idiomas mayas y castellano (Cuyan, 2009, p.4).

3.10 La evaluación de la alfabetización

En términos generales, el profesor Bholá de la escuela de Educación de la Universidad Bloomington de Indiana, define a la evaluación como una actividad que tiene como objetivo “asignar valores para juzgar la cantidad, el grado, la condición, valor, calidad o efectividad de algo”.

Por su parte el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española también coincide que la acción de evaluar implica un proceso de estimación, apreciación o cálculo del valor de algo.

En el contexto de alfabetización, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) habla que la evaluación es un proceso que genera información operacional, experiencial y comparativa de un programa de alfabetización (Bhola, 1991), a efecto de medir su impacto, exponer necesidades de modificaciones, mejoras o bien justificaciones para continuar o terminar con los proyectos.

El mismo autor refiere que debido al tiempo que requieren muchos estudios evaluativos, generalmente algunos expertos se auxilian de técnicas de monitoreo, orientadas a garantizar de forma oportuna, la aplicación de acciones correctivas cuando algo está marchando mal en un programa de alfabetización.

En ese sentido el monitoreo es un aspecto substancial que se lleva a cabo en el transcurso de un programa, de la mano a de las actividades de evaluación, en donde se controlan los progresos, cumplimiento de metas, procedimientos, utilización de recursos, y resultados de un proyecto.

Para tal efecto es importante identificar que en materia de cooperación internacional, hay evaluaciones internas que son realizadas por una institución o nación beneficiada y las evaluaciones externas que son las que las realizan evaluadores que son ajenos al sistema.

Asimismo hay que agregar las evaluaciones orientadas por objetivos, las que adoptan el modelo de experimentación social, el modelo CIPP, dos caras de la evaluación, la evaluación responsiva, discrepante, transaccional, libre de metas, con enfoques investigativos, evaluación iluminativa, por expertos, participativa y como defensa.

La evaluación orientada por objetivos busca hacer comparaciones entre los resultados esperados que han sido previamente establecidos y los resultados reales (Bhola, 1991, p.38).

El modelo de experimentación social compara los resultados que arrojan grupos de estudiantes alfabetizados con diferentes métodos de enseñanza (Bhola, 1991, p.38).

El modelo Contexto- Insumos- Procesos- Producto o simplemente CIPP analiza los cuatro parámetros de su nombre (contexto, insumos, procesos y productos) para evaluar la eficiencia y eficacia del programa (Bhola, 1991, p.39).

El modelo dos caras implica los procesos de la descripción y el juicio para encontrar datos que permitan comparar las observaciones y juzgarlas según los términos establecidos en la programación del programa (Bhola, 1991, p.40).

La evaluación responsiva se focaliza en las actividades reales que se desarrollan en el programa de alfabetización y no en la medición del logro de metas predeterminadas, es decir que se centra en analizar el programa y sus actividades en su profundidad, involucrando a los diferentes actores que participan en el proceso educativo (Bhola, 1991, p.41).

El modelo de la discrepancia se dedica a comparar la ejecución con lo que se ha planificado sobre el diseño del programa, su instalación, proceso de ejecución, producto y costo (Bhola, 1991, p.41).

La evaluación transaccional al contrario de las anteriores no se concentra tanto en las calificaciones de los estudiantes, sino en la evaluación del rol de los educadores para que se concentren en los procesos educativos, en el programa de la clase y plantel (Bhola, 1991, p.42).

La evaluación libre de metas propone que el evaluador debe recoger información sin conocer los objetivos del programa, a efecto de medir los resultados y contrastar posteriormente lo que se ha planificado (Bhola, 1991, p.43).

En cuanto al enfoque investigativo, se puede decir que este aplica las técnicas y métodos de investigación para la evaluación del programa de alfabetización (Bhola, 1991, p.43).

La evaluación iluminativa se preocupa más en el análisis de los procesos que en el de los productos. Su función principal es comprender e interpretar de una forma amplia los procesos curriculares. Se lleva a cabo en el ambiente natural del programa y sus métodos principales de recogida de información son la observación y la entrevista (Bhola, 1991, p.43).

La evaluación por expertos como su nombre lo indica, es el tipo de evaluación desarrollada a través de personas con experiencia, con el propósito de combinar la experiencia con la crítica y obtener evaluaciones confiables de quienes concen con propiedad un campo determinado (Bhola, 1991, p.45).

La evaluación participativa es quella en donde todas las personas involucradas en el proceso de alfabetización participan en el análisis de los datos y valoración del proceso de enseñanza. En este tipo de modelo evaluativo los educandos y los educadores se convierten en evaluadores (Bhola, 1991, p.47).

Finalmente el modelo de evaluación como defensa consiste en la adopción de procedimientos judiciales para conducir la evaluación. Es un juicio educativo en donde un grupo que esta a favor de un programa de alfabetización presenta sus ventajas y otro que está en contra hace lo contrario (Bhola, 1991, p.46).

No obstante hay que tomar en cuenta que de acuerdo al objetivo de la evaluación, este proceso puede ser para diagnosticar necesidades, levantar líneas base, valorar a los estudiantes, comprobar el rendimiento académico, evaluar actitudes, programas, currículos, papeles institucionales, productos, impactos, costos, beneficios y auto evaluaciones.

Dado que el principal objetivo de esta tesis es comprobar que el método “Yo sí puedo” supera los métodos tradicionales utilizados por CONALFA, se dará énfasis a la evaluación de impacto social retrospectivo, cuyo objetivo principal es determinar si un proyecto tuvo los efectos deseados en las personas.

Como línea base hay que tomar en cuenta que la Unesco sostiene que el objetivo principal de un programa de alfabetización es “mejorar las aptitudes de instrucción básicas de los alumnos, al igual que sus conocimientos y habilidades esenciales para la vida diaria”.

De esa cuenta los resultados de un programa de alfabetización deben inclinarse a asegurar que los estudiantes puedan comunicarse con fluidez, leer materiales necesarios para mejorar su calidad de vida, realizar cálculos numéricos básicos, identificar los problemas que enfrentan en su comunidad, expresar sus ideas por escrito y ser capaces de compartirlas con los demás.

Dentro de las herramientas que se utilizan en los distintos tipos de evaluación, se pueden mencionar la observación estructurada, pruebas basadas en cuestionarios, listas de control, fichas de evaluación de resultados, escalas de calificación y representaciones gráficas de datos.

Para realizar un proceso evaluación de impacto social, es necesario comenzar por un estudio de los antecedentes de los programas de alfabetización, procesos de evaluación del territorio, análisis de documentación demográfica y sistemas educativos de la población alfabetizada.

Seguidamente se capacitan a los evaluadores si los hubieren, para continuar con una operacionalización de la evaluación, en donde se perfilan los aspectos a evaluar, centrando su análisis en los beneficios de mediano y largo plazo, en términos de eficiencia, eficacia, productividad y equidad.

De esa manera se hace necesario aclarar que la eficacia mide el grado en que se cumplen los objetivos, la eficiencia el grado en que se cumplen los objetivos al menor costo, la productividad la cantidad productos en relación a los insumos y la equidad el grado de reducción de la desigualdad social (Aedo, C. 2005).

En esa línea de trabajo se continúa con la ejecución de la evaluación del impacto social, en donde se realiza el trabajo de campo y se aplican los instrumentos de evaluación.

Posteriormente se analizan los resultados y finalmente se socializan por distintos canales de datos.

CAPÍTULO IV

4. EL CONVENIO ENTRE GUATEMALA Y CUBA

El programa cubano Yo, si puedo, es oficializado en Guatemala el 12 de junio del año 2008, con el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Cooperación de la República de Cuba y el Ministerio de Educación de la República de Guatemala, para la ejecución del programa de alfabetización, y firmado por la Ministra de Educación Ana Ordoñez de Molina.

El 19 de junio del mismo año se firma también un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) para la ejecución del Programa Cubano de Alfabetización “Yo, si Puedo”

En ambos acuerdos se formaliza el inicio del programa regularizando la manera en la que trabajará cada país, por su parte el MINEDUC se compromete por medio de CONALFA a brindarles casa, comida, y todas las comodidades necesarias a los expertos cubanos en educación y un estímulo económico de \$500 dólares al mes libre de impuestos, así como los boletos aéreos para los expertos una vez al año así como gasto de sus equipajes.

Por su parte los expertos cubanos trabajarán exclusivamente para CONALFA y se encargarán de capacitar y brindar todo el apoyo necesario en el tema de la alfabetización en los diferentes lugares que se les asigne.

4.1 Programa Yo, si Puedo

Es una metodología educativa diseñada en Cuba con carácter internacional, que fue creada por la cubana y doctora en ciencias pedagógicas Leonela Relys participante en la Campaña Nacional de Alfabetización Cubana y miembro del Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC), el programa nació el 28 de marzo del año 2001, cuando el gobierno de Cuba le encomienda tan importante labor (CONALFA, 2015)

No obstante el método fue aplicado por primera vez en Venezuela en julio del 2003, por medio de una operación militar llamada “Misión Robinson”

que finalizó con la alfabetización de un millón 484 mil 543 ciudadanos y su validación principal se da el 28 de octubre del año 2005 cuando Venezuela es declarada Territorio libre de Analfabetismo.

Su internacionalización se da en el I Congreso Mundial de Alfabetización, la Habana Cuba en el 2005.

El método se ha utilizado en diferentes países de habla hispana tales como: Ecuador, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Panamá, Argentina, Brasil, Paraguay, Perú, Colombia, República Dominicana, algunas regiones de México y en Guatemala.

El método consiste en la utilización de medios audiovisuales y un facilitador para enseñar a las personas adultas la cultura escrita y nociones elementales de matemática, partiendo de lo conocido que es representado por los números para proseguir a lo desconocido, que son las letras.

Como vemos en la siguiente ilustración tanto las cartillas como el material audiovisual son contextualizados de acuerdo a los factores culturales del país en donde se aplica.

Ilustración 3: CARTILLA DEL MÉTODO YO SI PUEDO

6 - l - L  ala 1 6 1	7 - r - R  radio 7 1 3 4	8 - f - F  feo 8 2 4	9 - m - M  mujer 9 5 2 7	10 - c - C  cama 10 1 9 1
  El ala de la paloma	 El ala de la paloma	6 l - L 9 m - M 10 c - C 7 r - R 8 f - F		 La cama es de madera. La mujer trabaja en el campo.
 ala l - L	 Un lindo radio ra re ri ro ru	 Un loro feo ra re ri ro ru	 radio loro caro	 ma - me ca - co - cu fa - fo - fu

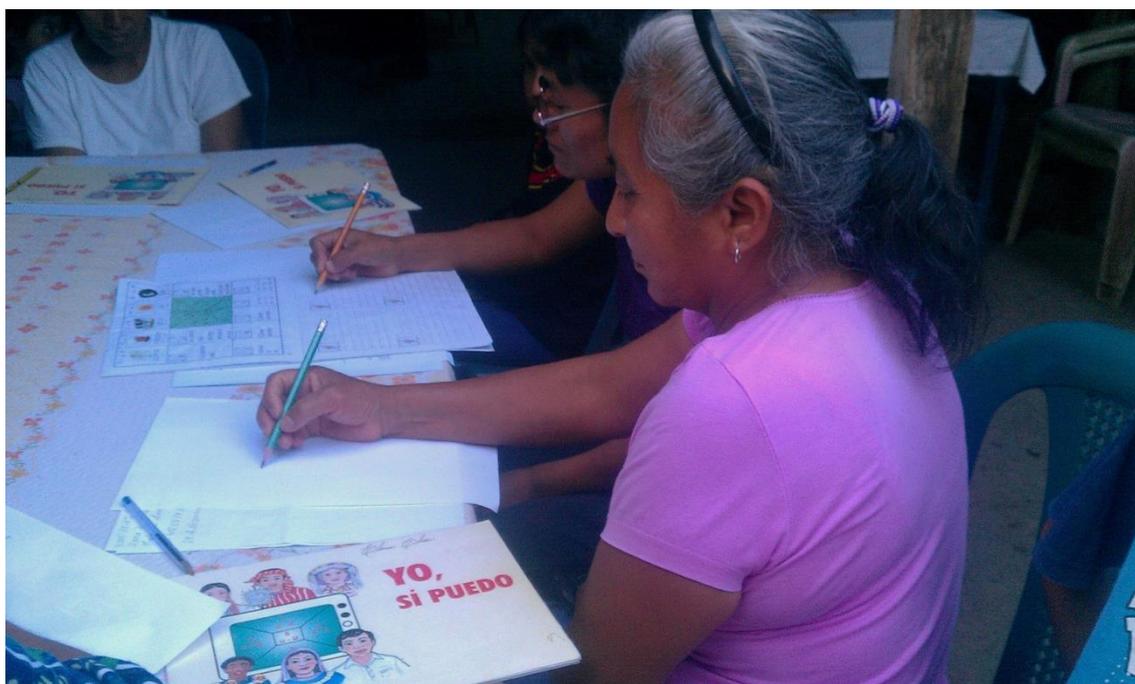
Fuente: Elaborada con información de CONALFA, 2015

Los principios pedagógicos del método “Yo sí puedo” giran en torno a la vinculación de la cultura, vida cotidiana, práctica, socialización y la formación integral de los seres humanos.

El programa consta de tres etapas que en total tienen una duración de 8 a diez semanas. La primera parte del ciclo comienza con el adiestramiento, cuyo contenido se divide en 10 sesiones que persiguen desarrollar la expresión oral y las habilidades psicomotrices, así como la enseñanza de la representación gráfica de los números del 0 al 30 y las vocales.

En la siguiente imagen se observa a los participantes recibiendo una de las etapas del programa.

ILUSTRACIÓN 4: SESIÓN DE ALFABETIZACIÓN CON EL MÉTODO YO SÍ PUEDO EN EL MUNICIPIO DE MIXCO



Fuente: Elaboración propia, 2015

Seguidamente la segunda fase que consta de 42 clases, se denomina “aprendizaje de la lecto- escritura”, debido a que como su nombre lo indica, en esta parte el alumno aprende a leer y escribir, con la enseñanza de las letras, el uso de la ch, ll, los fonemas, los sonidos de la “ce”, “ci”, “gue” y “gui”.

De igual manera en esta segunda etapa se utilizan ejercicios de relación, en donde un número conocido se vincula con una letra desconocida y por otro lado se analizan las sílabas para enseñar la formación de palabras, frases y oraciones.

Finalmente, el ciclo termina con la “Ejercitación y consolidación”, a fin de fijar los conocimientos adquiridos, mediante los procesos de resolución de las dificultades de la grafía y de la construcción de frases con sentido lógico que utilizan sistemas lúdicos e imágenes.

Para poder aplicar este método, es necesario contar como mínimo con una televisión, un reproductor de DVD, video clases, cartillas manual y con un facilitador que sea miembro de la comunidad que será alfabetizada.

De acuerdo al diario cubano Granma, más de 7 millones de personas de 30 países de América Latina, África y Oceanía, han aprendido a leer y escribir con el programa (Granma, 2013).

En la actualidad se contabilizan 14 versiones del método yo sí puedo en varios idiomas. En español se ha adecuado para Venezuela, México, Argentina, Guatemala, Ecuador, Bolivia, Colombia, Uruguay y Panamá.

En portugués se aplica en Brasil, también hay una versión en inglés que se contextualizó para Australia y otras modalidades en quechua, aymara, creole y tetum para países suramericanos y del caribe.

Asimismo el método “yo si puedo” ha sido premiado por sus aportes en tres ocasiones con la mención honorífica del premio Rey Sejóng de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Vale la pena destacar que en algunas regiones en donde se ha trabajado con el programa, se ha continuado con proyectos como: “Ya puedo leer y escribir” y “Yo si puedo seguir”, que incentivan a los participantes a continuar estudiando.

En la siguiente imagen se observa un grupo de participantes y un facilitador aplicando el Método “Yos, sí puedo” en una colonia de Mixco. También se muestra el momento en el que el facilitador utiliza el material audiovisual del método, el cual previamente ha sido contextualizado a la cultura guatemalteca.

ILUSTRACIÓN 5: APLICACIÓN DEL MÉTODO YO SÍ PUEDO



Fuente: Elaboración Propia 2015.

4.2 Ventajas del Programa

El programa Yo, si puedo, revoluciona los métodos tradicionales para alfabetizar, ya que está sustentado en las tendencias más actuales de la pedagogía.

El Yo sí Puedo, utiliza la tecnología para motivar a los participantes y aprovecha los elementos del contexto social de las personas para facilitar el proceso de enseñanza y mantener el interés de las personas.

Dentro de otras ventajas que presenta el método se destaca:

- a) Sitúa al humano como el centro del proceso educativo.
- b) Optimización de recursos humanos y materiales.
- c) Carácter flexible en su implementación y desarrollo en diferentes contextos.
- d) Favorece la participación de la familia y otros agentes comunitarios.
- e) Posibilita la continuidad en los estudios.
- f) El programa se imparte en la comunidad, es decir, se busca un lugar cercano para que las personas no se les dificulte movilizarse y puedan llegar a la clase, es decir que se puede realizar en cualquier lugar, siempre y cuando tenga la autorización del alcalde del lugar y de CONALFA.
- g) El programa está diseñado para que se aprenda a leer y a escribir en tres meses consecutivos sin interrupciones.
- h) Está contextualizado de acuerdo a la realidad guatemalteca, es decir que cuando los participantes ven la televisión, miran actores guatemaltecos impartiendo la clase.
- i) Con el programa no existe “maestro”, existe “facilitador”, que debe de ser una persona que se gana la confianza de los participantes el cual estimula y promueve la participación activa, comprometida y desarrolladora de los participantes.

- j) Transmite dentro de la clase mensajes positivos, tanto para mejorar los valores morales de las personas, como para su cuidado personal y salud.
- k) En los años que lleva utilizándose, ha presentado un bajo nivel de deserción y reprobación escolar, sólo 3 de cada 10 personas no sigue sus estudios o reprueba las evaluaciones.
- l) El programa puede ser atendido por varias personas al mismo tiempo ya que está concebido para ser aplicado en acciones masivas de alfabetización de modo que pueda llegar a más personas con menos recursos humanos y materiales.
- m) La televisión se convierte en un medio muy atractivo para el aprendizaje, mediante la combinación de sonidos e imágenes.
- n) Las brigadas de cubanos que vienen a Guatemala son especialistas en el tema educativo y todos tienen master en ciencias educativas y poseen una elevada preparación especial para este tema.

4.3 Desventajas del Programa

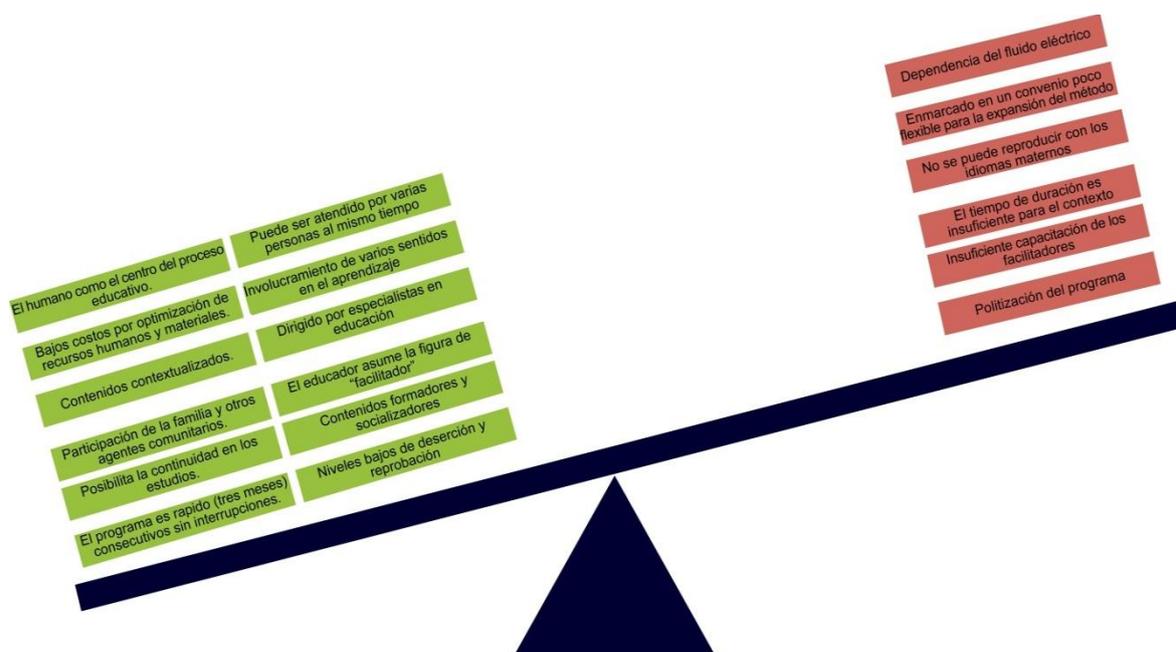
Dentro de las desventajas que se han podido identificar las siguientes:

- a) El programa no se puede aplicar donde exista la dependencia del fluido eléctrico.
- b) El programa no se puede impartir si no se cumple con el acuerdo de cooperación que dice que CONALFA dará los recursos necesarios para su aplicación, es decir si no hay una televisión, DVD, la cartilla del programa y materiales didácticos básicos.
- c) El programa no se puede impartir en idiomas bilingües, es decir idiomas mayas ya que el método es silábico y los idiomas mayas son fonéticos, es decir que para un maya hablante no tiene ningún significado dividir sus palabras en sílabas, por lo cual no tiene validez.
- d) Según la Doctora Vilma Monteagudo ex coordinadora de cooperación del Programa, no se tiene la libertad para trabajar con todas las

personas que se quisiera, y hay muchas limitaciones y muchas veces no cuentan con el apoyo necesario.

- e) Algunas personas abandonan el programa debido a que necesitan trabajar y el programa es de lunes a viernes y el día sábado es para repasar.
- f) Tres meses no son suficientes para la población guatemalteca ya que por diversas situaciones si los participantes faltan se atrasan en el proceso y no se llega a la meta inicial.
- g) Los recursos materiales no son suficientes para la demanda que existe, muchas veces los facilitadores tienen que colaborar con materiales tales como hojas, lápices y demás.
- h) La capacitación que reciben los facilitadores es muy corta, se recibe en media mañana.
- i) A pesar de que el método tiene entre sus lineamientos no politizar, en Guatemala según la opinión de una representante de CONALFA, el método tiene mucha vinculación política y se ha masificado de una manera que no es necesariamente la correcta.

ILUSTRACIÓN 6: VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL MÉTODO YO SÍ PUEDO



Fuente: Elaboración propia, 2015

4.4 Resultados del programa en Guatemala

En una entrevista realizada a la Licenciada Bárbara Roque ex coordinadora del programa en Guatemala nos explica que se inicia la implementación del programa en enero del 2007, cuando llegó el primer asesor cubano a Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. A partir de ese momento empezaron a incorporarse otros más hasta junio de 2008 en fase de experimentación, cuando comenzó la apertura de grupos en otros cinco departamentos con la fase de diagnóstico y capacitación de los facilitadores locales. Hasta el momento han sido alfabetizados con la aplicación del método cubano hasta el año 2014, 123, 460 guatemaltecos y guatemaltecas, según datos proporcionados por CONALFA.

TABLA 2: RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA YO SI PUEDO

	Inscritos	Evaluados	Promovidos
2009	16,055	10,409	10,129
2010	57,158	36,951	35,739
2011	41,221	25,314	25,142
2012	28,742	17,648	17,515
2013	31,603	21,018	21,016
2014	18,043	13,930	13,919
TOTAL	192,822	125,270	123,460

Fuente: Unidad de Informática y estadística. CONALFA 27 abril de 2015

En el momento de iniciar la aplicación del método cubano en Guatemala. El índice de analfabetismo era de un 22. 41% al cierre del año 2014 este se había reducido hasta un 14.46% según las Proyecciones de Población con

base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, INE y Resultados finales de los Procesos de Alfabetización 1994-2014, (Centro de Cómputo CONALFA).

Según datos de CONALFA, “en el año 2008, se desarrolló un pequeño plan piloto en Santiago Atitlán, Sololá, sin embargo debido a su descontextualización idiomática, los resultados no fueron los esperados.

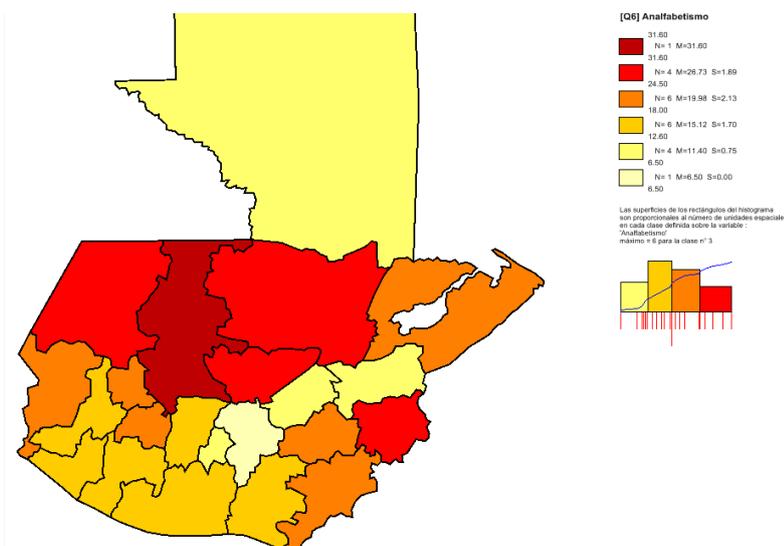
A partir del 2009 se aplicó únicamente en municipios donde se alfabetizaba en español, implementándose en Guatemala, Alta Verapaz, Izabal, Sacatepéquez, Sololá, Totonicapán, San Marcos y Quiché.

Del 2010 al 2012, se implementó en los 22 departamentos del país, únicamente en los lugares en donde se enseñara en español y se tuvieran las condiciones que el programa requiere (energía eléctrica, televisor y reproductores de DVD).

En 2013 y 2014, el Comité Nacional de Alfabetización, decidió reorientar el esfuerzo de la implementación del Programa Cubano, a dos departamentos cuyas características sociales, culturales y económicas, hicieran más eficiente la implementación del mismo, de esta cuenta actualmente se trabaja con este programa en Santa Rosa y Retalhuleu”.

Según datos proporcionados por la Doctora Vilma Monteagudo el programa se aplicó hasta el 2012 en los 22 departamentos y los 23 coordinaciones con que cuenta en el país y de los 333 municipios, 16 han sido declarados libres de analfabetismo. Actualmente se aplica en los departamentos de Santa Rosa y Retalhuleu, así como en los municipios de la Democracia, Mataquescuintla, Asunción Mita, Santa Catarina Mita y la Gomera, y se trabaja por la firma de nuevos convenios con municipalidades donde se mantienen en clases 20,878 participantes. (Véase en Anexos tabla de municipios Declarados libres de Analfabetismo.)

ILUSTRACIÓN 7: COROPLETO DE LOS DEPARTAMENTOS CON MAYORES INDICES DE ANALFABETISMO



Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, 2012

Descripción: En el coropleto se puede identificar que para el 2012 los departamentos con mayores índices de analfabetismo eran San Marcos, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Chiquimula.

TABLA 3 INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN (AÑO 2007-2014)

Método de alfabetización	Total de inversión	Costo por participante
Abcd español	Q5,124,544.14	Q656.40
Construyo y Aprendo (Método Estrellita)	Q3,112,028.16	Q655.85
Cuaderno de lecto-escritura y cartilla de cálculo	Q65,712,945.02	Q629.70
Madre tierra (Método de oraciones completas)	Q49,223,981.32	Q689.49
Método con enfoque Psicosocial ait	Q13,772,348.31	Q692.46
Nuestra Vida (Método de párrafos y oraciones completas)	Q2,277,097.64	Q661.95
Palabra generadora	Q1,491,015.98	Q698.04
Paquete educativo CONALFA (Cálculo matemático elemental)	Q294,962,681.94	Q492.65
Que aclare que amanezca (Cálculo matemático elemental)	Q172,811,177.77	Q357.01
Yo, si puedo - Conalfa	Q80,602,228.32	Q416.74

Fuente: Solicitud de información pública número 20-2015 de la Unidad de Acceso a la Información Pública de CONALFA

4.5 Discusión de resultados de la investigación

En vísperas de la finalización del convenio entre Cuba y Guatemala para apoyar los esfuerzos de alfabetización con el método Yo Sí Puedo, se hace necesario evaluar los principales resultados de la cooperación para decidir si es conveniente solicitar que continúe el apoyo o bien culminar el programa.

Uno de los principales aportes de esta tesis es describir la percepción de las personas involucradas en el programa, valorar las cualidades de la metodología y evaluar los resultados de la cooperación cubana en el tema del analfabetismo.

Con los resultados de la investigación se identificó que una de las ventajas más significativas de la metodología cubana es que el ratio de deserción y de reprobación de los alumnos, es menor que los métodos tradicionales. Por cada 10 personas que son alfabetizadas solo 3 desertan o reprueban el contenido.

Hay que destacar que con este método se ataca directamente tres causas del analfabetismo en primer lugar el desinterés y la actitud de las personas analfabetas, en segundo lugar la pobreza y condiciones de vida difíciles (ver página 39) y en tercer lugar la insuficiente inversión en educación, al utilizar un programa eficiente con los recursos, que está contextualizado y con un contenido socializador que resalta contenidos útiles para aspectos laborales y con un horario flexible que permite los horarios de trabajo no sean afectados.

Adicionalmente el contenido se ofrece a través de recursos audiovisuales y ejercicios de escritura y lectura que permiten una aprensión más efectiva de los temas de aprendizaje, considerando en el principio pedagógico que establece que entre más sentidos se involucren en el proceso educativo la comunicación es más efectiva y completa.

Aparte de lo anterior hay que destacar que la “televisión educativa” tiene la ventaja de reducir el esfuerzo de los facilitadores al poder repetir indefinidamente los contenidos que necesitan refuerzo o que no fueron presentados a las personas que por alguna situación se presentaron tarde a los procesos de alfabetización.

La otra causa que atiende parcialmente la metodología es la dispersión geográfica de las personas analfabetas, pues sus principios pueden ser aplicados en cualquier lugar en donde se cuente con corriente eléctrica, televisor y reproductor de discos de video, sin la necesidad de que un experto en alfabetización tenga que movilizarse largas distancias, pues los contenidos han sido elaborados y validados por profesionales en la pedagogía.

En lo que respecta a aspectos presupuestarios, al revisar el Plan Operativo Anual y las estadísticas de personas alfabetizadas por CONALFA en los dos últimos años, se puede establecer que el método Yo sí puedo requiere menos recursos económicos por persona que los demás métodos de alfabetización.

Con el método “Yo sí puedo” se eroga cerca de Q352 por cada participante, mientras que con los métodos tradicionales es necesario invertir alrededor de 1 mil 100.

En este segmento hay que destacar que en los años que lleva funcionando el programa, el Estado a través de CONALFA ha invertido sólo en dos oportunidades los materiales didácticos del programa (cartillas y discos de video) pues son recursos que se pueden reutilizar mientras estén en buenas condiciones.

Al hablar de las desventajas del Método Yo Si Puedo se debe destacar su incapacidad para traducirse a idiomas maternos pues la construcción de palabras es incompatible con la metodología.

Aunque el método tiene mecanismos para cumplir los objetivos de los temas en caso de interrupción del fluido eléctrico, no puede desarrollarse en su totalidad sin la televisión, lo que representa una dificultad importante para llegar a poblados distantes en donde hay carencias de tendido eléctrico.

De igual manera se detectó con esta investigación que los facilitadores reciben una capacitación muy superficial y que en Guatemala aún no están disponibles las versiones del programa “Yo Sí Puedo” para alfabetizar a personas con discapacidades auditivas, visuales o intelectuales.

5. CONCLUSIONES

Se confirmó que el analfabetismo es un problema que ha afectado a los habitantes de Guatemala desde el tiempo prehispánico, principalmente a las clases económicas más desfavorecidas.

Se identificó que las principales causas del analfabetismo son principalmente la voluntad política, los factores culturales, la actitud de las personas, la dispersión geográfica de aquellos que no saben leer, la pobreza, la falta de escolaridad y las discapacidades físicas.

Se demostró que el analfabetismo es una variable que propicia el subdesarrollo social, la pobreza, el despilfarro de los recursos del Estado, la exclusión social, delincuencia, violaciones a los derechos humanos, embarazos precoces y una importante causa de accidentes y enfermedades.

En la lucha contra el analfabetismo se identificó que CONALFA ha logrado disminuir gradualmente el fenómeno a través de varias metodologías de alfabetización, dentro de las que se destaca el método Yo Sí Puedo por sus ventajas y resultados.

El Método Yo Sí Puedo fue introducido a Guatemala gracias a la cooperación del pueblo de Cuba, en donde expertos de este último país, son enviados para asesorar y dirigir la aplicación de la metodología que ha permitido alfabetizar a casi 123 mil 500 personas en 6 años, a un ritmo de 20 mil 500 anuales.

Mediante el contraste de este método y los otros que utiliza CONALFA, se estableció a través de la experiencia de las personas vinculadas a los procesos de alfabetización, que el Yo Si Puedo es efectivo y superior que algunos métodos.

No obstante se determinó que el método no puede adecuarse en los procesos de alfabetización de personas que hablan lenguas maternas, ni implementarse exitosamente en lugares en donde no hay alumbrado público.

Dadas esas circunstancias, se concluye que es favorable que las autoridades del Ministerio de Educación continúen amistosamente el convenio de cooperación dando prioridad a las áreas urbanas en donde se hable el español e implementado el programa post alfabetización y de continuidad “Yo sí Puedo Seguir” y los programas adecuados para personas con discapacidades auditivas, visuales y con problemas mentales leves.

6. RECOMENDACIONES

Este segmento de recomendaciones constituye uno de los aportes más significativos de esta tesis de licenciatura, puesto que es aquí en donde el investigador ofrece aportes para contribuir a resolver el problema del analfabetismo e incentivar el progreso de la ciencia en el campo de las relaciones internacionales y obviamente en el campo de la alfabetización.

De esa cuenta las recomendaciones para reducir los índices de analfabetismo a través del método Yo Si Puedo son:

- a) Implementar el programa de seguimiento “Yo sí Puedo Seguir” para cerrar el círculo de aprendizaje de las personas que aprueban exitosamente el programa de alfabetización del método Yo Si Puedo.
- b) Introducir y contextualizar las versiones del método Yo Sí Puedo para personas con discapacidades visuales, auditivas o problemas intelectuales leves.
- c) Cumplir a cabalidad los convenios de cooperación para que los asesores gocen las condiciones necesarias para realizar su trabajo.
- d) Garantizar que el programa no sea utilizado con fines políticos o de propaganda para que los iletrados no pierdan interés por su afiliación política.
- e) Expandir el programa a través de todas las municipalidades del país que tengan jurisdicción de poblados urbanos en donde las personas iletradas hablen castellano.

En otro orden de ideas, las recomendaciones para fortalecer el conocimiento en el tema de alfabetismo y Relaciones Internacionales en Guatemala se hace necesario:

- a) Mejorar la evaluación de los procesos y métodos de alfabetización de acuerdo a la propuesta de la UNESCO de elaborar diagnósticos de necesidades, líneas base, estudios de percepción de los estudiantes, comprobaciones del rendimiento académico, evaluación de actitudes, programas, currículos, papeles institucionales, productos, impactos, costos, beneficios y auto evaluaciones.

- b) Fortalecer las unidades de acceso a la información pública del Ministerio de Educación y CONALFA.

- c) Sistematizar y garantizar el acceso público a los convenios y otros instrumentos de cooperación adscritos al Ministerio de Educación y CONALFA.

7. GLOSARIO DE SIGLAS

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONADI: Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad

CONALFA: Comité Nacional de Alfabetización

CTPD: Cooperación Técnica entre países en Desarrollo

DGSP: Dirección General del Sistema Penitenciario

IPLC: Instituto Pedagógico para Latinoamérica y el Caribe

INE: Instituto Nacional de Estadística

MINCEX: Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera

MINEDUC: Ministerio de Educación

OEA: Organización de Estados Americanos

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

PDH: Procuraduría de los Derechos Humanos

SEGEPLAN: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

SITEAL: Sistema de información y tendencias educativas en América Latina

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNODC: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

URL: Universidad Rafael Landívar de Guatemala

USAID: Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos

WWF: World Wild Found

8. BIBLIOGRAFÍA

Aedo, C. (2005) Evaluación del impacto. Chile: Naciones Unidas

Alay, A. (8 de octubre de 2014) Declaran libre de analfabetismo a departamento de Zacapa. Recuperado el 07 de marzo de 2015 de <http://m.s21.com.gt/nacionales/2014/10/08/declararan-zacapa-primer-departamento-libre-analfabetismo>

Alonzo, A. (05 de marzo de 2015) Analfabetismo se reduce a 14.45 % en 2014. DCA, p.5

ALVARADO, C. (24 de febrero de 2013) Erradicar el analfabetismo del país tomará ocho años. Agencia Nacional de Noticias. Recuperado de <http://www.dca.gob.gt/index.php/template-features/item/12957-erradicar-el-analfabetismo-del-pa%C3%ADs-tomar%C3%A1-ocho-a%C3%B1os.html>

Bhola, H. (1991) La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo". [En línea]. Paris, Francia: Unesco. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002179/217917so.pdf>

Breen, M. (1992) Parthers in Practice: The literacy and health in Project. Estados Unidos: U.S. Department of Education

Cabria, E. (03 de noviembre de 2014) El país donde las niñas de 10 años se pueden casar (sí, Guatemala). Recuperado el 04 de abril de 2015 de <https://nomada.gt/el-pais-donde-las-ninas-de-10-anos-se-pueden-casar-si-guatemala/>

CERIGUA (26 de mayo de 2014) CONADI presentó informe de labores. Recuperado el 29 de febrero de 2015 de http://cerigua.org/1520/index.php?option=com_content&view=article&id=18431%3Aconadi-presento-informe-de-labores&Itemid=10.

CIA (2015) The world fact book. CIA. Recuperado el 11 de abril de 2015 de http://www.photius.com/rankings/2015/population/literacy_total_2015_0.html

CONADI (2006) Política Nacional en Discapacidad. Recuperado el 28 de febrero de 2015 de <http://conadi.gob.gt/1/wp-content/uploads/2013/04/Politica-Nacional-discapacidad1.pdf>

CONALFA (2013) Transformando vidas a través de la alfabetización. Recuperado el 28 de febrero de 2015 de http://www.conalfa.edu.gt/desc/Esta_Situac_Pro_Alf.pdf

CONALFA (2014) Comportamiento del analfabetismo periodo 1994-2014. CONALFA. Recuperado el 12 de abril de 2015 de <http://www.conalfa.edu.gt/estadis.html>

CONALFA (2015) Método de alfabetización Yo Sí Puedo. CONALFA. Recuperado el 05 de octubre de 2015 de <http://www.conalfa.edu.gt/yosipuedo.html>

Contreras, V (27 de enero de 2015) Informe desnuda pobreza y violencia en Guatemala. La Hora. Recuperado el 05 de abril de 2015 de <http://lahora.gt/informe-desnuda-pobreza-y-violencia-en-guatemala/>

Cuyan, H. (2009) La alfabetización: una oportunidad para la población excluida. CONALFA Recuperado el 23 de agosto de 2015 de http://www.conalfa.edu.gt/desc/Alf_unoport.pdf

DGSP (2015) Política Nacional de Reforma Penitenciaria. Guatemala: Tipografía Nacional

Galván, L. (2010) Mapeo de los programas de alfabetización en América Latina y el Caribe

García, A. (28 de agosto de 2012) Analfabetismo: todavía uno de los males que afectan a la población mundial. Fundación Eroski. Recuperado el 11 de abril de 2015 de http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/derechos_humanos/2012/08/28/212126.php

Gaynor, D. (22 de enero de 2013) Illiteracy Costs the Global Economy \$1 Trillion. Mic Network Inc. Recuperado el 11 de abril de 2015 de <http://mic.com/articles/23873/illiteracy-costs-the-global-economy-1-trillion>

González (2007) Historia de la educación en Guatemala. (6ta. Ed.). Guatemala: Editorial Universitaria

González, A. (26 de mayo de 2013) El largo camino de la alfabetización. Prensa Libre. Recuperado de http://www.prensalibre.com/revista_d/LARGO-CAMINO_0_922107986.html

Granma (22 de abril de 2013) Método cubano Yo, sí puedo alfabetiza a personas de 30 países. Granma. Recuperado de <http://www.granma.cubaweb.cu/2013/04/22/cubamundo/artic02.html>

Groce, N. (2009) Illiteracy among Adults with Disabilities in the Developing World: An Un explored Area of Concern. London's Global University. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de https://www.ucl.ac.uk/lc-ccr/centrepublishations/workingpapers/WP09_Illiteracy_among_Adults_with_Disabilities_in_the_Developing_World_-_An_Unexplored_Area_of_Concern.pdf

Guzmán, K. (2014) Los fenomenólogos en acción. Revista Diseños de Investigación. Venezuela: Universidad Yacambú 1 (1) 10-14

INE (2002) Características de la población y de los locales de habitación censados. Guatemala: [s.n].

Instituto de Estadísticas de la UNESCO (2013). Analfabetismo afecta a cerca de 38 millones de personas en América Latina y el Caribe. CEPAL. Recuperado de: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/prensa/noticias/paginas/5/51725/P51725.Nxml&xsl=/prensa/tpl/p18f-st.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>

Juárez, E. (28 de enero de 2014) Pérez rechaza embargo económico contra Cuba. La Hora. p.3

Krezmien, M. y Mulcahy, C. (2008) Literacy and delinquency: current status of reading interventions with detained and incarcerated youth. Estados Unidos: Taylor & Francis Group, LLC

La Información (13 de junio de 2014) Cerca de un millón de niños y adolescentes trabajan en Guatemala, según ONG. Albedrío. Recuperado el 05 de abril de 2015 de <http://www.albedrio.org/htm/noticias/lainformacion130614.html>

Lavarreda, C. (2011). El Reformador Justo Rufino Barrios. Recuperado de <http://justobarrios.files.wordpress.com/2012/03/justo-rufino-barrios-y-la-revolucio3b3n-de-1871-carlos-a-lavarreda.pdf>

Literacy Foundation (2015) Causes of illiteracy. Literacy Foundation. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <https://www.fondationalphabetisation.org/en/foundation/causes-of-illiteracy/>

Martínez, S. (1979) La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca (6ta. Ed.) Guatemala: Editorial Universitaria Centroamericana

Martínez, R. (2010) The Social and Economic Impact of Illiteracy. UNESCO. Recuperado el 05 de abril de 2015 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001905/190571E.pdf>

Melich, J. (1994) Del extraño al cómplice: la educación en la vida cotidiana. España: Antropos

Méndez (2006) La educación en Guatemala 1954-2004. Guatemala: Editorial Universitaria

Méndez, C. (Sábado 11 de abril de 2015) Presupuesto de Pacto Hambre Cero llega a Q4 mil 112 millones en 2015. El Periódico. Recuperado el 11 de abril de 2015

Ministerio de Educación (2011) Desigualdad en la cobertura educativa en Guatemala. Recuperado el 28 de febrero de 2015 de https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/437/19.%20Informe_Gini_Educativo_2009.pdf

Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija' (2003) Informe alternativo sobre el cumplimiento del Estado de Guatemala de los Compromisos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer. OCHR. Recuperado el 04 de abril de 2015 de http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/ngos/GuatemalaSRFinal_Tzununija.pdf

Movimiento de Personas con Discapacidad (2013) Primer: Observatorio Nacional de Discapacidad. ODHAG. Recuperado el 04 de abril de 2015 de <http://www.odhag.org.gt/pdf/Observatoriodiscapacidad2013.pdf>

ODHAG (2014) Primer informe. Observatorio nacional de la discapacidad. Guatemala: Tinta y Papel

OHCHR (2007) Violencia contra las mujeres indígenas en Guatemala. OHCHR. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <http://www.ohchr.org.gt/documentos/publicaciones/Estudio%20sobre%20violencia%20dom%C3%A9stica%20hacia%20mujeres%20ind%C3%ADgenas.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2015) Lograr la Enseñanza Primaria Universal. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado el 05 de octubre de 2015 de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/education.shtml>

Orozco, A. (4 de febrero de 2015) Padres y maestros rechazan compra de utiliza escolares. Prensa Libre Recuperado el 23 de agosto de 2015 de http://www.prensalibre.com/noticias/Utiles-escolares-educacion-publica-Mineduc-gratuidad-bono-escolar_0_1297670222.html

Parodi, G. (2012) Social exclusión. Short and long term causes and consequences. Alemania: Springer-Verlag

PDH (04 de noviembre de 2014) Aún persiste en nuestra sociedad una cultura machista. PDH. Recuperado el 04 de abril de 2015 de http://www.pdh.org.gt/noticias/semblanzas/item/4879-a%C3%BAAn-persiste-en-nuestra-sociedad-una-cultura-machista.html#.VR_81NyG8Xs

Pérez, J. (2000) La Construcción Social de la Realidad carcelaria. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú

PNUD (2006) El costo económico de la violencia en Guatemala. Political Database of the Americas. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Guatemala/presupuestos/EstudioCostodeViolencia.pdf>

PNUD (2012) Pobreza multidimensional. Una nueva metodología. Revista Humanum. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/03/zUFxjmLBab06Pobreza72.pdf>

PNUD (2013) Human Development Index and its components. PNUD. Recuperado el 11 de abril de 2015 de <http://hdr.undp.org/es/content/table-1-human-development-index-and-its-components>

Pobreza mundial (27 de septiembre de 2009) El analfabetismo en las regiones más pobres. Pobreza mundial. Recuperado el 05 de abril de 2015 de <http://www.pobrezamundial.com/el-analfabetismo-en-las-regiones-mas-pobres/>

Prensa Libre (2011) UNESCO resalta vulnerabilidad de niños guatemaltecos. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de http://www.prensalibre.com/noticias/Informe-UNESCO-recalca-vulnerabilidad-guatemaltecos_0_440356225.html

Prensa Libre (2014) Maestros de CONALFA exigen pago de salarios. Recuperado el 21 de febrero de 2015 de http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/manifestacion-trabajadores-conalfa-falta-pago-salario-aguinaldo-guatemala_0_1269473216.html

Presidencia de la República de Colombia (2008) Acción Social. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. Recuperado el 05 de octubre de <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=77>

Publinews (11 de junio de 2013) Preocupa que el trabajo infantil siga en aumento en Guatemala. Publinews. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <http://www.publinews.gt/nacionales/preocupa-que-el-trabajo-infantil-siga-en-aumento-en-guatemala/bQDmfl---ecrj4yLB4JUdw/>

Publinews (21 de diciembre de 2014) Agexport: "Inversión millonaria por inseguridad" Publinews. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <http://www.publinews.gt/nacionales/agexport-inversion-millonaria-por-inseguridad/bQDndj---74LXHXO8LcmYU/>

Ramírez, J. (2013) Para una historia del español de Guatemala: notas de historia externa en el siglo XVIII. Recuperado el 07 de marzo de 2015 de https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-3-16_153_170_ramirez_luengo_jose_luis.pdf

Ras, M. (2005) Historia de la escritura y grafología. España: Maxtor

Reeder, H. (2011) La praxis fenomenológica de Husserl. Colombia: San Pablo

Rojas, A. (25 de febrero de 2013) Analfabetismo en Guatemala se mantiene en el 16.63 por ciento. Prensa Libre. Recuperado de http://www.prensalibre.com/comunitario/Analfabetismo-Guatemala-mantiene-ciento_0_872312942.html

Roulston, K. (2010) Reflective Interviewing: A Guide to Theory and Practice. Estados Unidos: Sage Publications

Sanic, O. (12 de junio de 2013) Niños y Estudiantes conmemoran Día Mundial Contra el Trabajo Infantil en Chiquimula. Emisoras Unidas. Recuperado el 05 de abril de 2015 de <http://noticias.emisorasunidas.com/chiquimula/ninos-estudiantes-conmemoran-dia-mundial-contra-trabajo-infantil-chiquimula>

Saving, M.y Howell, C. (2010) New Approaches to Qualitative Research. London: Routledge

SCImago (2013) Country rankings. SCImago. Recuperado el 11 de abril de 2015 de <http://www.scimagojr.com/countryrank.php>

Sebastián, J. (2004) Cooperación e internacionalización de las universidades. Argentina: Biblos

SEGEPLAN (2012) Informe anual 2012 de la Política de Desarrollo Social y Población. SEGEPLAN. Recuperado el 04 de abril de 2015 de <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/PDSP/InfPD2012.pdf>

SEGEPLAN (2013) Perfil ejecutivo cooperación con la República de Cuba. SEGEPLAN. Recuperado el 05 de octubre de 2015 de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil_cuba.pdf

SEGEPLAN (2015) Perfil ejecutivo Cooperación con la República de Cuba. SEGEPLAN. Recuperado el 04 de mayo de 2015 de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil_cuba.pdf

Stromquist, N. (2005) The political benefits of adult literacy. UNESCO. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146187e.pdf>

Terra (9 de septiembre de 2013) Analfabetismo en Guatemala baja de 38 % a 16% en dos décadas. Recuperado el 07 de marzo de 2015 de <http://noticias.terra.com/america-latina/guatemala/analfabetismo-en-guatemala-baja-de-38-a-16-en-dos-decadas-oficial,7ef4cf8579bf0410VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html>

Thengal, N. (2013) Social and economic consequences of illiteracy. International Journal of Behavioral Social and Movement Sciences. Recuperado el 11 de abril de 2015 de <http://www.ijobsms.in/vol2issue.13bp14.pdf>

Torres, Mendez y Monsalve (2015) La fenomenología. Los fenomenólogos. Venezuela: Universidad Yacambú

UNESCO (1968) Illiteracy and human rights. Francia: Union Typographique

UNESCO (2003) Desafío Mundial de la Alfabetización. Francia: Unesco

UNICEF (2007) Situación de la niña indígena en Guatemala. Recuperado el 07 de marzo de 2015 de http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/mirame/04_mirame_situacion_nina_indigena_guate.pdf

ONUDC (2012) Introductory Handbook on the Prevention of Recidivism and the Social Reintegration of Offenders. Viena: Naciones Unidas

William, B. (1986) La escritura de los mayas: jeroglíficos, Chilam Balames y Toponímicas. México: Editorial Dante

Xot, L. (27 de diciembre de 2014) Programa de alfabetización avanzó un punto en 2014. Siglo XXI, p.4

9. ANEXOS

9.1 Anexo: Instrumentos de recolección de datos



Universidad San Carlos de Guatemala

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Tesis de licenciatura: La cooperación de Cuba a Guatemala en Educación para combatir el analfabetismo

Nombre de persona entrevistada: _____ Edad: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____ Lugar: _____

Ocupación: _____ Fecha: _____

Nombre del entrevistador: _____

GUÍA DE ENTREVISTA DE PERSONAS ANALFABETAS

1. ¿A qué se dedica?
2. ¿Considera importante saber leer y escribir?
3. ¿Por qué no aprendió a leer y escribir?
4. ¿Durante su niñez había cerca de su casa alguna escuela?
5. ¿Sus padres sabían leer y escribir?
6. ¿De qué manera el analfabetismo le ha afectado su vida?
7. ¿No poder leer y escribir le ha impedido obtener trabajo?
8. ¿A qué edad comenzó a trabajar? Si fue a temprana edad ¿por qué?
9. ¿Ha tenido problemas en su trabajo por no saber leer y escribir?
10. ¿Se han aprovechado de usted en algún trabajo por no saber leer y escribir?
11. ¿Enfrenta problemas para utilizar la tecnología?
12. ¿Le cuesta comunicarse con los demás?
13. ¿Su vida ha estado en riesgo por no saber leer o escribir?
14. ¿Qué hace para seguir las instrucciones médicas para medicarse cuando se enferma?
15. ¿Cómo se entera de los acontecimientos importantes en el país?
16. ¿Participa en las elecciones nacionales?
17. ¿No saber leer y escribir afecta su intención de voto?
18. ¿Ha pertenecido a alguna organización cívica, política o humanitaria?



Universidad San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Relaciones Internacionales
Tesis de licenciatura: La cooperación de Cuba a Guatemala en educación para combatir el analfabetismo

Nombre de persona entrevistada: _____

Edad: _____ **Hora de inicio:** _____ **Hora de finalización:** _____ **Lugar:** _____

Ocupación: _____ **Fecha:** _____

Nombre del entrevistador: _____

GUÍA DE ENTREVISTA DE PERSONAS EN PROCESO DE ALFABETIZACION

1. ¿A qué se dedica?
2. ¿Por qué no aprendió a escribir en su niñez?
3. ¿Había una escuela cerca de su casa?
4. ¿Sus padres sabían leer y escribir?
5. ¿De qué manera el analfabetismo ha afectado su vida?
6. ¿qué tan efectivo considera el método Yo sí Puedo?
7. ¿los temas se centran en asuntos que le interesan?
8. ¿Cómo se enteró del programa?
9. ¿Cómo hizo para inscribirse?
10. Si pudiera valorar la forma de enseñanza del método Yo sí Puedo que puntuación le daría del 1 al 10?
11. ¿qué es lo que menos le gusta de la forma en que le enseñan a leer y escribir?
12. ¿qué es lo que más le gusta de la forma en que le enseñan a leer y escribir?
13. ¿qué tan rápido ha aprendido a leer y escribir?
14. ¿El programa ha satisfecho sus expectativas?
15. ¿Los materiales didácticos son suficientes para comprender los temas que se le enseñan?
16. ¿Se combina adecuadamente la teoría con la práctica?
17. ¿Cómo podría mejorar el método yo sí puedo?
18. ¿Había estudiado en algún otro programa para aprender a leer y escribir?
19. ¿Por qué se decidió a estudiar en este momento de su vida?
20. ¿Qué opina su familia al respecto?
21. ¿Ha pensado abandonar el programa? ¿Por qué?



Universidad San Carlos de Guatemala

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Tesis de licenciatura: La cooperación de Cuba a Guatemala en educación para combatir el analfabetismo

Nombre de persona entrevistada: _____

Edad: ____ **Hora de inicio:** _____ **Hora de finalización:** ____ **Lugar:** _____

Ocupación: _____ **Fecha:** _____

Nombre del entrevistador: _____

GUÍA DE ENTREVISTA PARA FACILITADORES DEL METODO YO SI PUEDO

1. ¿Cuánto tiempo tiene como facilitador del Programa Yo Sí Puedo?
2. ¿Cuál es el papel del facilitador?
3. ¿Cuál es el proceso para poder ser facilitador?
4. ¿Cuánto tiempo lleva en Guatemala?
5. ¿Cómo promocionan el programa?
6. ¿Cuáles han sido los retos más difíciles que le ha tocado afrontar con los participantes?
7. ¿Qué ventajas tiene el Programa yo sí Puedo en comparación a los demás métodos para alfabetizar?
8. ¿Cuáles son sus desventajas?
9. ¿Cómo se podría mejorar el programa en Guatemala?
10. ¿Si pudiera calificar la eficiencia del programa, que puntuación le daría del 1 al 10?
11. ¿Por qué?
12. ¿Recomendaría que el programa continúe en el país?
13. ¿A cuántas personas ha alfabetizado?
14. ¿Cuál sería el caso más satisfactorio de su experiencia en Guatemala?
15. ¿Los materiales didácticos son suficientes para llevar a cabo el programa?
16. ¿Cuál es el nivel de deserción de los estudiantes en el programa?
17. ¿Cuáles son los principales motivos?



Universidad San Carlos de Guatemala

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Tesis de licenciatura: La cooperación de Cuba a Guatemala en educación para combatir el analfabetismo

Nombre de persona entrevistada: _____

Edad: _____ Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____ Lugar: _____

Ocupación: _____ Fecha: _____

Nombre del entrevistador: _____

GUÍA DE CUESTIONARIO PARA COORDINADORES DEL METODO YO SI PUEDO

1. ¿Cuánto tiempo tiene como coordinador del Programa Yo Sí Puedo?
2. ¿Cuál es el papel del coordinador?
3. ¿Cuál es el proceso para poder ser coordinador?
4. ¿Cuánto tiempo lleva en Guatemala?
5. ¿Cómo promocionan el programa?
6. ¿Cuáles han sido los retos más difíciles que le ha tocado afrontar en Guatemala?
7. ¿Qué ventajas considera tiene el Programa yo sí Puedo en comparación a los demás métodos para alfabetizar?
8. ¿Cuáles son sus desventajas?
9. ¿Cómo se podría mejorar el programa en Guatemala?
10. ¿Recibe el apoyo necesario de parte de CONALFA para implementar el programa?
11. ¿Por qué?
12. ¿Recomendaría que el programa continúe en el país?
13. ¿Cuál sería el caso más satisfactorio de su experiencia en Guatemala?
14. ¿Los materiales didácticos son suficientes para llevar a cabo el programa?
15. ¿Cuáles son las limitantes que más complican su labor en Guatemala?